



GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE
SUBSECRETARIA DE SERVICIOS EDUCATIVOS



DIRECCION DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR, SUPERIOR Y EXTRAESCOLAR
COORDINACION ESTATAL DE UNIDADES UPN

UNIDAD-MATAMOROS

UNIDAD-MATAMOROS



*Propuesta didáctica para mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje
de las costumbres y tradiciones de la familia mexicana
en los alumnos del nivel preescolar*

Laura Alicia Cepeda Maldonado

*Propuesta pedagógica presentada para obtener el título de
Licenciado en Educación Preescolar*

H. Matamoros, Tam.

Agosto de 1996.

SECRETARIA DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTE

SUBSECRETARIA DE SERVICIOS EDUCATIVOS
DIRECCION DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR, SUPERIOR Y EXTRAESCOLAR
UNIDAD UPN - H. MATAMOROS, TAM.



1 agosto 1996


DICTAMEN DE TRABAJO PARA TITULACION


C. PROFRA.
LAURA ALICIA CEPEDA MALDONADO
P R E S E N T E :

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta -
Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado :
PROPUESTA DIDACTICA PARA MEJORAR EL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LAS
COSTUMBRES Y TRADICIONES DE LA FAMILIA MEXICANA EN LOS ALUMNOS DEL NIVEL
PREESCOLAR, Opción: Propuesta Pedagógica, a propuesta de su asesor Profr.
José Heriberto Torres Torres, manifiesto a usted que reúne los requisi-
tos académicos establecidos por la institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le au
toriza a presentar su examen profesional.

A t e n t a m e n t e :


LIC. OSCAR AMADO BONILLA CHAVEZ
Presidente de la Comisión
de Titulación.


SEGEUDE
Subsecretaría de Servicios Educativos
Dirección de Educación Media-Superior,
Superior y Extraescolar
- UNIDAD UPN -
H. Matamoros, Tam

DEDICATORIA

A MI ESPOSO:

Por brindarme su apoyo, comprensión
paciencia, seguridad y amor, así como
por ser la ilusión de mi existir.

A MIS PADRES:

Por la vida, educación, ejemplo
y valores que han cimentado en mí.

A LOS PROFESORES:

HERIBERTO TORRES Y DELIA DURÁN

Por apoyarme, animarme y exhortarme
a concluir mi trabajo para Titulación.

10-IX-99 WEG

ÍNDICE

CONTENIDO		PAGINA
INTRODUCCIÓN		
I	DEFINICIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO	4
	A).- Selección	4
	B).- Caracterización	7
	C).- Delimitación	9
II	JUSTIFICACIÓN	11
III	OBJETIVOS	13
IV	REFERENCIAS TEÓRICAS Y CONTEXTUALES QUE EXPLICAN EL PROBLEMA	15
	A).- Marco Teórico	15
	B).- Contexto Institucional	29
	C).- Contexto Social	38
V	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS-DIDÁCTICAS	42
	A). Elementos que participan en el proceso enseñanza- aprendizaje	42

	B). Planificación y diseño del proyecto en relación con el objeto de estudio	64
VI	ANÁLISIS DE LA CONGRUENCIA INTERNA DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA	66
VII	ANÁLISIS DE LA METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA	68
VIII	POSIBLES RELACIONES DE LA PROPUESTA CON PROBLEMAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE OTROS CAMPOS	70
IX	PERSPECTIVAS DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA	73
	CONCLUSIONES	
	BIBLIOGRAFÍA	

INTRODUCCIÓN

La educación es un fenómeno social cuyo beneficio debe involucrar a todos los habitantes de una nación por igual, como signo de progreso y de movilidad social.

Es por ello, que en un país como el de México, caracterizado por grandes contrastes sociales y en vías de desarrollo, la educación representa un reto para cada uno de los que tienen injerencia en ella, los cuales de acuerdo a la función que les corresponde desempeñar deben tomar una actitud consiente y crítica que los induzca a acciones con el propósito de convertir a la escuela en un símbolo de progreso nacional.

En lo que respecta al maestro, éste deberá participar en dicho cambio con una actualización constante que lo lleve a conjugar la teoría con la práctica, enriqueciendo y transformando con ello su tarea diaria.

La elaboración de la presente Propuesta Pedagógica es un ejemplo de dicho esfuerzo, en donde el Profesor tiene la oportunidad de cuestionar su quehacer docente, comparando su experiencia con los referentes teóricos aportados por diferentes autores en materia educativa, de lo cual surge un replanteamiento Metodológico-didáctico en la enseñanza del nivel preescolar, orientado hacia la dimensión social y al aspecto de las costumbres y tradiciones de la Familia Mexicana.

El citado replanteamiento, le adjudica al docente el papel de orientador, promotor y facilitador de aprendizajes objetivos que apoyen, propicien y concedan al alumno ser activo, creador, investigador y constructor de su propio conocimiento a partir de la interacción del mismo con el objeto de estudio, empleando técnicas y recursos apropiados a la naturaleza del contenido de enseñanza-aprendizaje para despertar el interés y lograr los propósitos establecidos.

Es conveniente usar un tipo de evaluación que valore en forma global los aspectos del desarrollo del niño, así como que le permita al maestro analizar y evaluar críticamente su práctica docente.

Esta propuesta puede ser útil para las educadoras; sin embargo, no debe adoptarse como algo acabado, sino como un apoyo el cual de acuerdo a la experiencia propia y al contexto escolar y social es factible adaptar o modificar, implementando otras estrategias que enriquezcan y favorezcan el proceso educativo.

I DEFINICIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

El presente trabajo responde a la inquietud del docente de poder participar en el mejoramiento del proceso enseñanza-aprendizaje de los educandos del nivel preescolar, seleccionando para tal efecto el contenido programático que se refiere a las costumbres y tradiciones de carácter familiar, aspecto que en la labor docente no se le da la importancia adecuada en su calidad de contenido, así como en la metodología implementada para lograr el aprendizaje. Pues son de gran relevancia para favorecer en el alumno de preescolar la dimensión social, la cual se refiere al sentimiento de pertenencia al grupo, al conocimiento y práctica de las costumbres y tradiciones familiares y de la comunidad, y a los valores nacionales, lo cual se considera necesario para lograr el desarrollo integral del niño en complemento con las restantes dimensiones: afectiva, intelectual y física.

A).- Selección.

Actualmente se puede observar que la educación enfrenta diversos problemas, siendo significativos aquellos que se refieren al proceso enseñanza-aprendizaje, lo cual constituye una preocupación del docente; el presente trabajo parte del análisis de esa variada problemática, lo cual conduce a la selección del siguiente problema: ¿Cómo favorecer el proceso enseñanza-aprendizaje de las costumbres y tradiciones de la familia mexicana en los niños del nivel preescolar?. El interés en atender tal situación o problema, proviene de la observación cotidiana realizada en los miembros que forman parte de las familias que habitan en el contexto social que circunda el centro educativo, se advierte en sus actitudes la práctica de rasgos culturales y tradiciones ajenas a sus raíces nacionales y regionales, lo que en consecuencia repercute negativamente en la

formación cultural de los educandos, por lo que la educadora debe fomentar en los alumnos: “Las creencias, artes, principios morales, derechos, costumbres, y otras actitudes y comportamientos de su comunidad, región o país para conservar estos valores”. (1)

Ya que el objetivo general de la educación preescolar está dirigido a favorecer la autonomía e identidad personal, así como la socialización a través del trabajo grupal y la cooperación con otros niños y adultos para lograr progresivamente la identidad cultural y nacional de los educandos.

Para el mejoramiento de la práctica educativa, el Jardín de Niños debe promover a través de la labor docente diversas normas, hábitos, habilidades, destrezas y valores, los cuales servirán para que los alumnos puedan integrarse a la sociedad como miembros activos.

Sin embargo, en la cotidianeidad escolar se observa frecuentemente que el docente no toma en cuenta las características propias de cada niño, así como sus capacidades o limitaciones intelectuales, físicas o psicológicas en el proceso enseñanza-aprendizaje.

También se manifiesta cierto desagrado y desinterés de la educadora ante las actividades relacionadas con las fechas cívicas que se conmemoran en el centro educativo, se deduce que tal actitud proviene de la carencia de su conocimiento efectivo sobre el contenido respectivo, o en otro de los casos, porque ello implica trabajo, tiempo, dedicación e investigación por parte de la misma, por lo que se aboca a presentar el conocimiento de manera somera, solamente por el requisito de cumplir con su trabajo sin adquisición del conocimiento. La labor docente se ubica así en un sincretismo sin profundizar en el tema y sin preocuparse por los resultados de la aplicación de una pedagogía tradicional o conductista, la educadora maneja la información programada en

(1) S.E.P. Bloques de Juegos y Actividades en el desarrollo de los proyectos en el Jardín de Niños. pág. 37.

forma verbal, propicia la memorización de fechas, sucesos, etc. y culmina con el tradicional “trabajo de papel”, el cual no produce aprendizaje real, por lo que los alumnos caen en la monotonía, ya que no se les ofrece la oportunidad de expresión ni reflexión, por lo que el resultado, en cuanto al aprendizaje que se obtiene al trabajar de esta manera, es pobre, ya que el niño no logra entender, aprender, ni construir su conocimiento acerca de la cultura de su país.

Otro aspecto importante que se observa en relación con el problema ya expresado sobre la enseñanza-aprendizaje de las tradiciones y costumbres mexicanas es el referente de que los niños manifiestan gran interés por celebrar algunos eventos culturales de origen norteamericano, ya que sus hogares y el ambiente social se encuentran influenciados precisamente por ubicarse en una región limítrofe con los Estados Unidos de Norteamérica.

La ciudad de H. Matamoros, Tam., población donde se enmarca la presente propuesta, colinda con la ciudad de Brownsville, Texas, la cual pertenece a ese país de gran poder económico, desde donde tiene observancia ese fenómeno de transculturación, factor que dificulta el proceso enseñanza-aprendizaje de los valores culturales en los alumnos del nivel preescolar, ello limita la promoción de costumbres y tradiciones con que cuenta nuestro país, problema que representa un reto para la educadora, la cual tiene que implementar las estrategias más adecuadas en relación con el contenido de referencia en la planificación del método de proyectos sugerido en el Programa de Educación Preescolar 1992 (PEP'92) el cual establece que: “El proyecto es un método para planear juegos y actividades a desarrollar, el cual debe dar respuesta a una pregunta, problema o a la realización de una actividad concreta y que se deben tomar en

cuenta los intereses y necesidades de los alumnos con relación a su cultura y su medio natural". (1)

Por lo que la educadora debe ser creativa para fomentar e involucrar tanto a los niños como a los padres de familia y comunidad en la cultura de valores del pueblo mexicano en su relación con los intereses de los alumnos.

B).- Caracterización.

El problema objeto de estudio manifestado anteriormente, se presenta en el trabajo grupal al observarse poco interés por parte de los alumnos sobre las festividades tradicionales del país ya que son desconocidas en su mayoría por ellos, pues éstas no han sido transmitidas en sus hogares por el hecho de que sus familias no las celebran, dando mayor importancia a aquellas que pertenecen al vecino país, ya que sus padres se han visto en la necesidad de emigrar hacia los Estados Unidos como fuerza laboral ante la carencia en su localidad de fuentes de trabajo bien remuneradas; ello ha ocasionado en sus familias el arraigo de tradiciones norteamericanas, las cuales se transmiten de generación en generación en esa comunidad.

Los medios masivos de comunicación como la radio, la televisión, la prensa, etc., así como otras acciones de propaganda comercial, también han influido de manera directa en la promoción de valores tradicionales extranjeros, todo ello como una consecuencia de fomentar hábitos consumistas en la población para mantener un mercado de productos que originen capital.

Es así como el proceso enseñanza-aprendizaje sobre estos contenidos se ve afectado, por lo que la educadora debe hacer hincapié en la educación del niño sobre sus raíces

(1) S.E.P. Bloques de juegos y actividades en el desarrollo de los proyectos en el Jardín de Niños, pág. 28.

fomentando el amor y la práctica de sus rasgos y valores culturales, para lo cual, en las estrategias metodológicas que utilice necesita involucrar a los padres y miembros de la familia y comunidad, ya que se requiere su participación en las fiestas, eventos y proyectos que proporcionen elementos culturales y que promuevan la identidad nacional.

Dicha problemática también se refleja en los educadores, quienes fomentan las tradiciones de su nación en el aula escolar, pero al dejar de tener contacto con la institución educativa se ven motivados a celebrar las costumbres extranjeras por estar inmersos en una sociedad que tiene arraigadas dichas tradiciones, las cuales imitan inconscientemente, por lo que se requiere que realicen un análisis crítico y valorativo de sus actitudes, las cuales se ven reflejadas en su práctica docente de manera negativa al no ser responsables de su labor como ciudadanos que aprecian y cultivan hábitos, usos, costumbres y prácticas que forman los cimientos naturales de su país y en consecuencia de ello utilizan métodos y recursos didácticos inadecuados que es preciso modificar para despertar y originar el interés y la participación activa de los alumnos.

También se observa que las educadoras no hacen uso de todos los materiales de apoyo que son proporcionados por la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte (SECUDE), como el Programa de Proyectos Prioritarios, el cual proporciona objetivos, acciones y actividades a realizar para mejorar la enseñanza de la cultura y la historia, así como tampoco promueve el uso adecuado al cuaderno de trabajo con el que cuenta el alumno de tercer grado, el cual es flexible y sugiere diversas actividades, las cuales la educadora realiza sin el instructivo o guía para desarrollarlas, por lo que en ocasiones, se limita al alumno a seguir un determinado modelo de trabajo e incluso no da la oportunidad de expresar sus ideas ni de ampliar y construir su conocimiento ya que se desarrollan estas actividades en forma conductista.

C).- Delimitación.

El problema objeto de estudio ya enunciado se ubica en un Jardín de Niños de carácter federal, el cual se localiza en el sur de la ciudad de H. Matamoros, Tam. Y se enfoca en el tercer grado, el cual está integrado por niños de 5 años 11 meses de edad y pertenecen a un nivel socioeconómico medio bajo, ya que la mayoría de los padres de familia de estos niños no tuvieron la oportunidad de asistir a una escuela, por lo que su nivel educativo es deficiente, lo que los conduce a la necesidad de desempeñarse como jornaleros, hojalateros, mecánicos, obreros, y pequeños comerciantes, por consecuencia el conocimiento que poseen acerca de las tradiciones mexicanas es insuficiente, lo cual repercute en la formación cultural de sus hijos.

Siendo la educación una práctica social, el aspecto normativo toma en cuenta la esfera cultural como un objetivo fundamental, por ello la Ley General de Educación en el Artículo 2o. dice que:

La educación es un medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; es proceso permanente que contribuye el desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad y es factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar al hombre de manera que tenga sentido de solidaridad social. (1)

Por lo que es necesario involucrar a toda la comunidad en las fiestas y eventos específicos, los cuales se pueden abordar a través de proyectos a trabajar y poder lograr además los objetivos que se proponen en el artículo 7o. De la Ley de Educación que se expresa como la necesidad de: "Fortalecer la conciencia de la nacionalidad y de la soberanía, el aprecio por la historia, los símbolos patrios y las instituciones nacionales, así como la valoración de las tradiciones y particularidades culturales de diversas regiones

(1) S.E.P. Artículo 3o. Constitucional y Ley General de Educación. Pág. 49.

del país". (1)

Ya que el hecho de estar residiendo en una ciudad que colinda con los Estados Unidos de Norteamérica afecta grandemente la cultura de sus habitantes, pues éstos adoptan tradiciones del exterior que no concuerdan con las características de la familia mexicana y desmerecen la identidad nacional.

En el Jardín de Niños se le debe brindar a los pequeños un clima de afecto y confianza para desarrollar las facultades de los mismos mediante la convivencia social, ya que a través de las interrelaciones con otras personas se adquiere la transmisión y acrecentamiento de la cultura, siendo ésto de gran importancia para que el niño pueda adquirir una identidad cultural; se requiere hacer hincapié en el fomento de las costumbres de su localidad, región y país a través de las manifestaciones culturales como: la música, el baile, la comida, artesanías, etc., y a la vez transmitir la riqueza de costumbres y tradiciones con que cuenta nuestra nación, las cuales caracterizan a cada estado de la república y a cada comunidad.

(1) S.E.P. Artículo 3o. Constitucional y Ley General de Educación. Pág. 49.

II JUSTIFICACIÓN

Haciendo un análisis sobre los valores de la familia mexicana se llega a la conclusión de que éstos se han ido perdiendo, ya que poco se practican en la actualidad, por lo que es necesario concientizar, transmitir y fomentar en los niños del nivel preescolar la cultura de nuestra nación, la cual está constituida por una diversidad de subculturas que se manifiestan en cada región de la República y en cada comunidad, para que estas costumbres y/o tradiciones puedan ser reafirmadas en el seno familiar. Por ello se hace necesario que el contenido programático de referencia, así como la educación en general, reincorpore alternativas metodológico-didácticas por parte del docente, a fin de mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje del educando.

La presente propuesta tiene como interés personal el propósito de lograr el conocimiento de estos valores mediante situaciones vivenciales de acuerdo a una realidad concreta, se considera además, que este trabajo es significativo en su característica de representar una alternativa metodológico-didáctica que pretende un avance en el proceso educativo, por lo que se aspira a eliminar las prácticas pedagógicas tradicionales; para ello, se recurre al trabajo individual, por equipo y, grupal, a fin de que los educandos adquieran actitudes de cooperación y ayuda mutua, así como también que reflexionen, analicen y construyan su conocimiento a partir de sus propias experiencias.

Para poder mejorar la calidad educativa, es necesario también que los educandos estimulen la participación de los niños, padres de familia y miembros de la comunidad a través del desarrollo de los proyectos de trabajo que eligen los alumnos o aquellas situaciones problemáticas que sean detectadas por los docentes y que dan origen a un proyecto, recurso del trabajo de la educadora que conlleva a la conservación y

fortalecimiento de la cultura. Se hace hincapié en una actuación conjunta de maestros, padres de familia, e institución que, interactuando, aseguren la tarea educativa.

Referente a la situación-problema-objeto de estudio de la presente propuesta, está orientada a la formación de valores y actitudes en los educandos del Jardín de Niños, para favorecer y garantizar la creación de un ciudadano consciente de su realidad, y, a la vez, asegurar la transmisión de la cultura de generación en generación, y poder contribuir a la superación de los obstáculos que se manifiestan en el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje referido a la dimensión social.

III OBJETIVOS

Es de gran importancia establecer de antemano lo que se quiere lograr en todas y cada una de las actividades que se proponga el ser humano, para obtener así, un fin determinado, es por ello que resulta conveniente enmarcar los objetivos que se pretenden lograr en el desarrollo de la presente propuesta en una relación constante con la alternativa de solución a la situación problemática objeto de estudio: Favorecer el proceso enseñanza-aprendizaje de las costumbres y tradiciones de la familia mexicana en los niños de educación preescolar, para lo cual, con el presente trabajo se pretenden alcanzar los siguientes objetivos:

1. Mejorar la calidad de la práctica educativa, haciendo uso de estrategias metodológico-didácticas acordes al interés y desarrollo del educando, así como a la realidad que le circunda.
2. Desarrollar en el alumno su autonomía e identidad personal para que logre construir conocimientos que lo conduzcan a una identidad socio-cultural, fundamentada en una praxis transformadora de su realidad.
3. Involucrar a los alumnos, padres de familia y miembros de la comunidad en la realización de los proyectos educativos relacionados con eventos de carácter comunitario.
4. Rescatar y fomentar los valores de la familia mexicana mediante una interacción del alumno del nivel preescolar con el contexto social en el que se encuentra inmerso.
5. Conocer y valorar las manifestaciones culturales de la comunidad como factores de identidad individual y social en los educandos.

6. Rescatar, practicar y enriquecer las tradiciones y costumbres mexicanas en una acción conjunta de la escuela con la comunidad.
7. Que el alumno construya su conocimiento acerca de las costumbres y tradiciones de la nación a partir de su participación activa y analítica para que sea capaz de constituirse en un sujeto social capaz de transformar la realidad de su medio socio-histórico.

IV REFERENCIAS TEÓRICAS Y CONTEXTUALES

QUE EXPLICAN EL PROBLEMA

La presente propuesta está fundamentada en bases teóricas que respaldan el desarrollo de este capítulo así como los aspectos contextuales que caracterizan la situación problemática a la que se refiere este trabajo, es decir, la institución y el medio social en donde se realiza la práctica docente.

A).- Marco Teórico.

En el campo del conocimiento se han desarrollado distintas corrientes epistemológicas filosóficas que explican el proceso mediante el cual el alumno adquiere el conocimiento.

Una de las corrientes filosóficas es la del materialismo mecanicista o empirista que sustenta Emilio Durkheim, la cual es un procedimiento basado simplemente en la práctica o rutina, quien toma a la experiencia como base del conocimiento, es por ello que el sujeto es considerado como receptivo, pasivo y contemplativo de la realidad y el objeto como el resultado de la acción de los objetos del mundo exterior sobre el sujeto, así pues es el objeto el que actúa mecánicamente sobre el sujeto; por otra parte, la corriente idealista que sostiene Max Weber concibe al sujeto como el ser que realiza una actividad pensante, al objeto como la consecuencia que origina la actividad meditada y reflexiva del hombre, y al conocimiento como la forma exterior de los objetos por la reflexión que el sujeto efectúa de las cosas, pero solamente mediante la conciencia.

Contrariamente a las dos posturas anteriores emerge la teoría del materialismo constructivista cuyo principal exponente es Carlos Marx, en la cual se propone una modificación y superación de las teorías anteriormente expuestas, fundamentos que

conduzcan a que el sujeto se apropie o construya el conocimiento mediante la praxis y el cuestionamiento de la realidad.

Para Marx, el sujeto realiza una actividad teórico-práctica, ya que la acción del intelecto va acompañada de una acción real, objetiva, material y práctica.

Marx le da importancia a la praxis al mencionar que: “El objeto es un producto de la acción teórico-práctica o “praxis” y el conocimiento es un proceso de construcción de objetos por la praxis”. (1)

Por lo que la teoría y la práctica no pueden separarse, sino por el contrario, es en la práctica donde la reflexión teórica va a lograr la demostración de la verdad del conocimiento, para lo cual es preciso el análisis y la interpretación del hombre, es decir, confrontar la teoría y la práctica para que conlleven a un conocimiento real, y con esto pretender una transformación de la realidad social y del hombre mismo, pero para que esta actividad teórico-práctica sea transformadora se necesita partir de la crítica, de la conciencia de las contradicciones y construir nuevas alternativas, ya que: “Las circunstancias cambian a los hombres y los hombres cambian a las circunstancias en un proceso histórico social”. (2)

Por lo que es necesario cambiar las condiciones sociales para crear un nuevo sistema de enseñanza, como el de la teoría del constructivismo, para llegar a la transformación educativa, la cual es indispensable para el desarrollo total del hombre y del cambio de las relaciones sociales, al mismo tiempo que esta educación preparará a los hombres para la destrucción de posturas tradicionales que dañan el trabajo docente.

1 PÉREZ Juárez Esther C. “Problemática General de la Didáctica” en Antología. La Sociedad y el Trabajo en la Práctica Docente. U.P.N. Pág. 4.

2 Ibidem.

De tal manera que la metodología que se utilice tendrá que estar apegada a los fines que se aspiren o deseen, ya que si se pretende formar hombres comprometidos a establecer vínculos de cooperación que participen en su transformación y en el cambio social y que a la vez intervengan en la construcción de un saber apegado a su realidad histórico-social, es necesario conducir al niño a la práctica de la investigación, donde también los profesores puedan participar y lleguen juntos a comprobar la validación del saber mediante un proceso que significa un constante trabajo de producción, revisión y profundización, el cual conlleva a la construcción de la teoría educativa.

Para Marx: “El sujeto de educación se constituye en las prácticas educativas como un sujeto activo que se apropia de un contenido en la medida en que lo construye”. (1)

En la actualidad, los docentes deben hacer hincapié en llevar a sus aulas, mediante el proceso enseñanza-aprendizaje, la práctica de la teoría del constructivismo, la cual le proporcionará al niño un mejor desarrollo del aprendizaje, ya que al interactuar el sujeto con el objeto en forma activa tendrá la oportunidad de adquirir y transformar el conocimiento.

Como lo expone M. Rosental al afirmar que: “La acción del sujeto sobre el objeto permite la adquisición y transformación del conocimiento”. (2)

Se conforman las estructuras cognitivas las cuales en la interacción constante del sujeto con el objeto se van modificando de su estado anterior de conocimiento a otro superior.

Este enfoque psicogenético concibe la relación que se establece entre el niño que aprende y lo que aprende como una dinámica bidireccional. Para que un estímulo actúe como tal sobre el individuo, es necesario que éste también ac-

1 BUENFIL Burgos, Rosa Nidia. “Consideraciones finales sobre lo educativo” en Antología. Problemas de Educación y Sociedad en México. U.P.N. Pág. 54.

2 M. ROSENTAL. “Sujeto Objeto” en Antología. Teorías del Aprendizaje. U.P.N. Pág. 22.

túe sobre el estímulo, se acomode a él y lo asimile a sus conocimientos o esquemas anteriores. (1)

Al respecto, Piaget demuestra mediante sus investigaciones que la adquisición de los conocimientos se llevan a efecto mediante los procesos complementarios de “acomodación y asimilación”, los cuales al operar en equilibrio producen la adaptación del intelecto al medio en cualquier momento del proceso evolutivo. Por lo tanto, para que el alumno aprenda los valores de la familia mexicana es necesario que el docente propicie diversas actividades donde el niño ponga en práctica dichos valores (costumbres y tradiciones) a través del desarrollo de proyectos que promueven la conservación y fortalecimiento de la cultura con el fin de lograr un conocimiento, y a la vez, sacar provecho a todas las experiencias que tenga el alumno dentro y fuera del plantel educativo.

La Pedagogía Operatoria, en relación, nos muestra cómo para llegar a la adquisición de un concepto, es preciso pasar por estadios intermedios que marcan el camino de su construcción y que permiten posteriormente generalizarlo. Esta teoría recomienda que los conceptos que se trabajen se apoyen en base a las experiencias y conocimientos que el individuo ya posee, por lo que el papel del maestro será crear situaciones que ayuden al alumno a ordenar los conocimientos que domina y avanzar en el largo proceso de construcción del pensamiento, por lo que es de gran importancia que el niño actúe primeramente para comprender después, pues lo que comprende no es el objeto en sí mismo, sino las acciones que se realizan sobre él, entendiéndose por “acción” la “actividad”, la cual puede ser perceptiva o intelectual.

La Pedagogía Operativa pretende establecer una estrecha relación entre el mundo

1 S.E.P. “Programa de Educación Preescolar”, Libro 1. Pág. 14.

escolar y el extraescolar, por lo que todo lo que se hace en la escuela tenga utilidad y aplicación en la vida real del niño, y que todo lo que forma parte de la vida del niño tenga cabida en la escuela convirtiéndose en objeto de trabajo. Lo importante para esta pedagogía no es sólo la nueva adquisición de un conocimiento sino el haber descubierto cómo llegar al mismo, ya que ésto permite generalizar el aprendizaje, es decir, aplicarlo en diferentes contextos.

Como lo expresa Montserrat Moreno al exponer que: “Si queremos que un concepto sea generalizable, es necesario que el niño aprenda a construirlo”. (1)

Por consiguiente si se pretende que el niño de la actualidad sea creativo, activo y creador de un sistema propio de pensamiento, hay que dejarlo que formule sus propias hipótesis y dejar que sea él mismo quien las compruebe.

El niño tiene derecho a equivocarse, por lo que los errores son necesarios en su construcción intelectual, debe aprender a superar sus errores, si se le impide que se equivoque no se producirá el aprendizaje.

La función de la educadora, de acuerdo a la teoría Piagetana, “es la de ayudar al pequeño a construir su propio conocimiento, guiándolo en sus experiencias en el conocimiento físico”. (2)

Además tiene que ser una profesional sumamente consciente y de muchos recursos, debe proporcionar diversas oportunidades para que el niño construya sus normas de conocimiento mediante su propio razonamiento, por lo tanto los medios de enseñanza que se utilicen son de gran importancia, ya que el estímulo es lo que va a

1 MORENO, Montserrat. “La Pedagogía Operatoria en Antología”: Pedagogía Bases Psicológicas. U.P.N. Plan 79. Pág. 8.

2 KAMIL, Constance. “Principios Pedagógicos derivados de la teoría de Piaget” en Antología Teorías del Aprendizaje. U.P.N. Pág. 368.

provocar la acción del alumno, es decir, la respuesta que permitirá que se produzca el aprendizaje.

Igualmente, es necesario que se le brinde a los alumnos un ambiente de seguridad, cariño, amistad y respeto para que desarrollen con placer sus aprendizajes, por lo que las actividades que realicen deben partir de los propios intereses y necesidades del educando.

La metodología implementada en el programa de educación preescolar (PEP'92) se apoya en las ideas de Dewey al utilizar el método de proyectos con el fin de responder a las necesidades de los niños, y al principio globalizador, el cual considera el desarrollo infantil como un proceso complejo, en el que desde antes del nacimiento del niño ocurren un sin número de transformaciones que dan lugar a estructuras en el aparato psíquico (afectividad, inteligencia) así como en las manifestaciones físicas (estructura corporal, funciones motrices). Dicho proceso se constituye en las dimensiones afectiva, social, intelectual y física; éste se produce a través de la relación del niño con su medio natural y social.

El niño preescolar es un ser en desarrollo que presenta diversas características físicas, psicológicas y sociales propias, las cuales la educadora debe respetar; su personalidad se encuentra en proceso de construcción, es un ser único, tiene formas de aprender y expresarse, piensa y siente de forma particular, gusta de conocer y descubrir el mundo que le rodea, posee una historia individual y social producto de las relaciones que establece con su familia y miembros de la comunidad en que vive.

En el desarrollo intelectual del niño se pueden distinguir dos aspectos:

“Por una parte la presencia “psicosocial” todo lo que el niño recibe desde afuera, lo que aprende por transmisión familiar o escolar, y por otra parte, el desarrollo que se le llama “espontáneo” o “psicológico” que es el desarrollo de la inteligencia, lo que el niño

aprende o piensa, lo que no se le ha enseñado, pero que debe descubrir por sí solo”. (1)

Lo antecedente nos lleva a hacer referencia a los cuatro períodos del desarrollo de acuerdo a J. Piaget.

1. Período sensorio-motriz
2. Período preoperatorio
3. Período de las operaciones concretas
4. Período de las operaciones formales.

El período en el cual se encuentra el infante que asiste al Jardín de Niños es el Preoperatorio o Período de Organización y Preparación de las Operaciones Concretas “Etapa a través de la cual el niño va construyendo las estructuras que darán sustento a las operaciones concretas del pensamiento, a la estructuración paulatina de las categorías del objeto del tiempo y del espacio”. (2)

Durante este período, el pensamiento del niño atraviesa por diferentes etapas que van desde:

El egocentrismo en el cual se excluye toda la objetividad que venga de la realidad externa hasta la forma de pensamiento del que se va adaptando a los demás, y a la realidad objetiva, este camino representa un proceso de descentralización progresivo que significa una diferenciación entre su yo, y la realidad externa en el plano del pensamiento. (3)

El carácter egocéntrico, se puede observar en el juego simbólico o juego de imaginación y de imitación, el cual se da al inicio del pensamiento preoperatorio como un factor determinante para la evolución del pensamiento, es la posibilidad que tiene el niño

1 PIAGET, Jean. “Estudios de Psicología Genética”. El tiempo y el desarrollo intelectual del niño en Antología. Desarrollo del Niño y el Aprendizaje Escolar. U.P.N. Pág. 92.

2 S.E.P. “Programa de Educación Preescolar”. Libro 1. Pág. 22.

3 S.E.P. “Programa de Educación Preescolar” Libro 1. Planificación General del Programa fundamentación psicológica en antología. Desarrollo del Niño y Aprendizaje Escolar. U.P.N. Pág. 348.

de representar objetos, acontecimientos, personas, etc.; en ausencia de ellos, para satisfacer al yo, transforman lo real en función de los deseos.

El niño en esta etapa del egocentrismo se concentra en sus propias experiencias y acciones sin tomar en cuenta las de los demás, todo gira alrededor de él, trata en todo momento de llamar la atención, es el centro de lo que sucede o va a suceder, quiere ser primero en todas y cada una de las actividades que se realicen con el fin de satisfacer sus necesidades, y cuando lo logra disminuye su interés; por lo que la labor de la educadora consistirá en mediar dicha situación.

El juego es la principal actividad del niño preescolar, es el medio a través del cual el niño interactúa sobre el mundo que le rodea, expresa sus deseos y conflictos de manera espontánea, crea y recrea las situaciones que ha vivido dentro y fuera de la escuela.

Mediante el juego “el alumno desarrolla sus potencialidades y provoca cambios cualitativos en las relaciones que establece con otras personas, con su entorno espacio-temporal, en el conocimiento de su cuerpo, en su lenguaje y en general en la estructuración de su pensamiento”. (1)

Es por ello que la educadora en todo momento debe recordar la gran importancia que tiene el juego en la educación preescolar y hacer conciencia, por lo tanto, de la responsabilidad que tiene de ayudar a producir sensaciones de bienestar para favorecer el desarrollo integral del niño.

El proceso de socialización es otro aspecto fundamental en la educación preescolar, éste se enriquecerá a través de la interacción del niño con otras personas

1 S.E.P. “Bloques de Juegos y Actividades en el Desarrollo de los Proyectos en el Jardín de Niños”. Pág. 22.

propiciando el aprendizaje de conductas sociales, así como normas de convivencias. “Durante el proceso de socialización el niño aprende normas, hábitos, habilidades y actitudes para convivir y formar parte del grupo al que pertenece”. (1)

En esta edad, los niños cuando observan el comportamiento ajeno, así como cuando participan, actúan y se interrelacionan con otras personas, es cuando se produce el aprendizaje de valores y prácticas aprobadas por la sociedad, por ello la educadora tiene que propiciar actividades, experiencias, visitas y juegos en los cuales el educando tenga la oportunidad de relacionarse con personas conocidas y desconocidas para desarrollar la socialización, ya que esto dará pauta a que el niño desarrolle su identidad personal, la cual “se constituye a partir del conocimiento que el niño tiene de sí mismo, de su aspecto físico, de sus capacidades y el descubrimiento de lo que puede hacer, crear y expresar”. (2)

Después de que el niño adquiere la identidad personal a partir de la interrelación con otras personas va a lograr construir su identidad cultural gracias al conocimiento y apropiación de la riqueza de costumbres y tradiciones de su localidad, región y país.

Por consiguiente, la educadora debe aprovechar las fiestas y eventos específicos que proporcionan elementos regionales, los cuales pueden abordarse a través de los proyectos, propiciando la práctica de dichos valores. “El proceso de aprendizaje se inscribe en la dinámica de la transmisión de la cultura que constituye la definición más amplia de la palabra educación”. (3)

La enseñanza y el aprendizaje son dos actividades paralelas, encaminadas al mismo fin, la formación del alumno. Todo lo que el niño aprende se produce a través de la

1 S.E.P. “Bloques de Juegos y Actividades en el Desarrollo de los Proyectos en el Jardín de Niños”. Pág. 15.

2 *Ibidem*. Pág. 13.

3 PAIN, Sara. “Análisis del Aprendizaje”. En *antología. Teorías del Aprendizaje*. U.P.N. Pág. 84

relación de él mismo con su medio. De tal manera que es primordial que en el proceso enseñanza-aprendizaje interactúen los elementos que intervienen y que son: el alumno, la educadora, padres de familia y el entorno social; para lograr en forma conjunta y cooperativista estos aprendizajes.

El alumno debe experimentar, analizar y reflexionar para poder construir el conocimiento y ampliar los conceptos que ya tiene.

La educadora, de acuerdo a la corriente de la didáctica crítica, debe tomar en cuenta los intereses, necesidades e inquietudes de sus alumnos, son ellos quienes deben elegir el proyecto a realizar, por lo que la labor de ella consiste en guiar y orientar a los alumnos para que construyan el conocimiento mediante su acción propia, haciendo uso de técnicas, procedimientos y recursos didácticos acordes al grupo, propiciando el trabajo individual en equipo y grupal, así como involucrar en dicho proceso a los padres de familia, ya que son el mejor apoyo de la escuela y de la formación del educando, pues es en la familia donde se construyen las primeras ideas, hábitos y sentimientos del niño.

Por lo que Margarita Nolasco le da gran valor al afirmar que: “La familia es la base de la organización social, es la instancia mediadora entre el individuo y la sociedad”. (1)

De tal manera que si se pretende una superación en la educación, es indispensable también la participación, cooperación y apoyo de los padres de familia.

Al docente corresponde propiciar un clima de confianza y afecto entre la escuela, niños y padres, y convertirse en un constante interlocutor entre ellos.

Cabe señalar que el contexto social influye en gran medida en cuanto al

1 NOLASCO, Margarita. “La familia Mexicana.” En Antología Problemas de Educación y Sociedad en México. U.P.N. Pág. 70.

aprendizaje de la cultura, ya que las tendencias innatas del individuo se modifican de acuerdo a las exigencias sociales que les rodean.

Los sujetos aprenden la cultura de diversas maneras, por enseñanza directa, por controles directos y/o por imitación e identificación, lo cual requiere de la presencia de modelos o agentes culturales, como: la familia, la prensa, la televisión, la religión, el cine y los medios de comunicación; los cuales a veces participan en dirección contraria a los propósitos de la educación formal.

Es conveniente destacar igualmente la trascendencia que tienen las corrientes teórico-psicológicas del aprendizaje en la cual se apoya el docente para realizar su tarea educativa, pues de la misma dependerá el éxito o fracaso, así como de los roles que desempeñarán el alumno y el maestro en el proceso enseñanza-aprendizaje.

La planificación curricular es esencial en las instituciones educativas, sirve para simplificar el proceso enseñanza-aprendizaje, se trata de un desarrollo a través del cual se preparan y ordenan las oportunidades pedagógicas de manera que los alumnos adquieran un determinado tipo de experiencias.

La planificación “es el proceso mediante el cual se establecen objetivos que se pretenden que los alumnos logren a través del aprendizaje conducido”. (1) Para lo cual es fundamental que los docentes seleccionen y organicen los medios que faciliten dichos propósitos.

Dentro de dicho proceso se encuentran implícitas tres actividades básicas que son: la selección de objetivos y medios, la organización metódica y sistemática y la evaluación del mismo proceso y producto del aprendizaje.

1 LUCARELLI, Elisa. “Planificación Curricular” en Antología. Planificación de las actividades docentes. U.P.N. Pág. 77.

El docente juega un papel importante en la planificación, ya que es él el que elige el modelo curricular que va a desarrollar en el proceso enseñanza-aprendizaje para lograr los resultados deseados, por lo que al planear debe reflexionar e identificar aquellos conocimientos, habilidades, destrezas y/o actitudes que espera manifiesten los alumnos al término del proyecto, tema, unidad, ciclo escolar, etc.; considerar además, las actividades que el educando debe practicar para adquirir conductas o comportamientos que le van a servir para formar parte de una sociedad.

La planeación de las actividades docentes, permitirá al maestro que las acciones sean preparadas de tal forma que despierten el interés y la motivación del grupo, se prevé también el tiempo, el espacio y los recursos para su desarrollo adecuado.

Cabe indicar que dentro de la planeación didáctica se encuentran tres modelos curriculares como lo son: la tradicional, la tecnología educativa y la didáctica crítica, los cuales establecen el proceso enseñanza-aprendizaje.

El programa de Educación Preescolar (PEP'92) plantea la organización didáctica a partir de proyectos definiéndolos como: "Una organización de juegos y actividades propias de esta edad, el cual se desarrolla en torno a una pregunta, un problema, o a la realización de una actividad concreta". (1)

Las educadoras tienen la tarea de planear juegos y actividades que respondan a las necesidades e intereses del desarrollo integral del niño, por lo que la planeación de dichas actividades debe estar apegada a la didáctica crítica para facilitar la participación del alumno y del mismo docente en la elección, planificación, realización y evaluación del proyecto, y a la vez tengan la oportunidad de explorar, experimentar, discutir, argumentar, analizar y reflexionar para la adquisición del aprendizaje.

1 S.E.P. Dirección Gral de Educación Preescolar. "Programa de Educación Preescolar". Pág. 18.

Existe una variedad de métodos y medios de enseñanza-aprendizaje, los cuales se deben seleccionar de acuerdo a los objetivos planteados, a las características del grupo y a los recursos disponibles.

Los métodos pueden utilizarse solos o combinados, y los medios son los recursos materiales a los que puede recurrir el docente para activar su proceso educativo, los cuales pueden ser difíciles, abstractos, monótonos, variados, fáciles y eficaces.

La validez de estos medios dependerá de los objetivos de los estudiantes, de las destrezas del profesor en su uso, del ritmo de trabajo, de la organización de clase, y de su forma de presentación.

Cabe señalar la gran importancia que tiene la utilidad que se le da a los medios de enseñanza, ya que si éstos son bien empleados cumplirán con la función de: “Interesar al grupo, motivarlo, enfocar su atención, fijar y retener conocimientos, variar las estimulaciones, fomentar la participación, facilitar el esfuerzo de aprendizaje, concretizar la enseñanza evitando divagaciones y verbalismos y ampliar el marco de referencia”. (1)

Sin embargo, la eficacia de los medios dependerá de la elección y presentación que le de el profesor y la manera en que adapta los medios a los métodos.

De igual manera, es necesario que los docentes utilicen los procedimientos y técnicas que resulten más pertinentes al tipo de material que se imparte. Además, deben considerar en la selección de procedimientos didácticos: la dinámica del grupo, el alumno mismo, la naturaleza de la materia, los objetivos que se persiguen, el tiempo disponible, y los recursos y las condiciones concretas con que se encuentra. Para propiciar la participación de los alumnos, la adquisición de juicio crítico y la posibilidad de

1 SUAREZ, Reynaldo. “Selección de Estrategias de enseñanza-aprendizaje” en Antología. Medios para la enseñanza. U.P.N. Pág. 6.

“aprender a aprender” tomando en cuenta las circunstancias reales.

Existen diferentes puntos de vista sobre la manera en que se evalúan los conocimientos de los alumnos en la práctica educativa de las escuelas. Las formas y criterios para evaluar cambian de un tiempo a otro, de una escuela a otra, de un maestro a otro, algunos enfoques han desaparecido de la práctica escolar, otros se han transformado y adecuados a las necesidades de la escuela.

Actualmente, en las instituciones educativas se utiliza la “evaluación ampliada” por ser de carácter práctico y porque procura información útil y significativa a los maestros; una de sus características es que es flexible y de apertura; buscar medir conocimientos y aptitudes de los alumnos en sus aspectos más particulares. Se basa en la comprensión de los fenómenos contemplados a partir de la realidad social integral. Se interesa en los procesos más que en los productos, en las experiencias que han llevado a determinados resultados, ya que “la manera en que se aprende es más importante que lo que se aprende”. (1)

De la forma en que se adquieren los conocimientos dependerán los aprendizajes posteriores, por lo tanto el Jardín de Niños debe hacer hincapié en guiar al escolar a que construya el conocimiento a través de las experiencias directas.

La evaluación en el nivel preescolar es un proceso de carácter cualitativo que pretende obtener una visión integral de la práctica educativa. Se evalúa mediante la observación, lo cual constituye la principal técnica de la educadora; esta evaluación es permanente, se evalúa en tres momentos: la inicial, grupal al término de cada proyecto, y la evaluación final. Se evalúa para conocer cómo se han desarrollado las acciones

1 HEREIDA, Bertha. “La evaluación ampliada” en Antología. Evaluación en la práctica docente. U.P.N. Pág. 135.

educativas y para conocer los logros y obstáculos que se presentaron.

En suma, se evalúa para tener una amplia gama de datos sobre la marcha del proceso que dé paso a la interpretación de los mismos, y a propuestas futuras, además se evalúa al niño para conocer sus logros, dificultades, intereses, etc., los cuales darán la pauta para implementar otras acciones.

En la evaluación participan docentes y alumnos confrontando lo planeado con lo realizado, comentando e intercambiando las experiencias y promoviendo las reflexiones sobre los resultados.

B).- Contexto Institucional.

Existen diversas instituciones, las cuales han sido fundadas para transferir normas sociales que hacen posible la vida en sociedad.

La escuela es el establecimiento público que se ha utilizado como instrumento para formar íntegramente al individuo, favoreciendo su desarrollo físico, mental y moral, encauzándolo para moldear su conducta y ajustar a las necesidades de la sociedad en que vive; además, es la encargada de difundir, transmitir y acrecentar la cultura a las nuevas generaciones.

El Sistema Educativo Nacional ha efectuado una serie de cambios en sus planes de estudio de acuerdo a las necesidades políticas, económicas, sociales e ideológicas del país.

Anteriormente, se elaboró el programa de educación preescolar 1982, el cual estaba distribuido en tres libros con el fin de hacer más funcional su manejo.

El libro 1 comprendía la planificación general del programa.

El libro 2 abarcaba la planificación específica de unidades temáticas.

El libro 3 encerraba los apoyos metodológicos.

Dichos instrumentos servían de apoyo al trabajo de la educación ya que facilitaba la planeación y le proporcionaba alternativas de participación, este programa enriquecía el trabajo docente y a la vez favorecía el proceso enseñanza-aprendizaje de aquel momento.

En 1992 se consideró necesario realizar una transformación del proyecto educativo con el fin de elevar la calidad de la educación, por lo que fue indispensable reformular los contenidos y materiales educativos, así como las diversas estrategias para apoyar la práctica docente.

Fue así como surgió el programa de educación preescolar 1992 (PEP'92) como un documento normativo para orientar la práctica educativa de este nivel, el cual constituye una propuesta de trabajo para los docentes, con flexibilidad suficiente para aplicarse en distintas regiones del país.

En los tiempos actuales, la educación está inmersa en el nuevo concepto denominado Modernización Educativa, la cual desde sus inicios en este modelo señala que:

La modernización y sus efectos reordenadores han de ser un cambio cualitativo que se emprenda de inmediato, aunque sus últimas consecuencias cobrarán vida plena a medida que vaya concretándose el compromiso de la sociedad que los asume y los confronta con la vida cotidiana en particular, y el de los maestros de todos los niveles educativos. (1)

Es por ello que ante esta exigencia el Nuevo Modelo Educativo plantea que:

La educación se enfoca al cambio de relaciones del individuo consigo mismo, con la sociedad y con su entorno, encaminada a contribuir en la transformación del país para que la vida de los mexicanos sea mejor y se cumplan los propósitos nacionales de bienestar, identidad nacional, justicia, democracia y soberanía. (2)

El citado programa educativo, es una herramienta indispensable para la

1 Perfiles de desempeño para preescolar, primaria y secundaria. 1989-1994. Pág. 15

2 Ibíd. Pág. 15

educadora, ya que en él se encuentran las orientaciones generales de la enseñanza, pero corresponde a la misma adaptar la metodología al medio, región o país en el que se encuentra laborando tomando en cuenta los principios del PEP'92: "El respeto a las necesidades e intereses de los niños, así como su capacidad de expresión y juego favoreciendo su proceso de socialización". (1)

Mediante el juego, el niño interactúa sobre el mundo que le rodea, expresa sus deseos y al mismo tiempo crea y recrea las situaciones que ha vivido, es por ello que el nivel preescolar le da gran valor y considera la necesidad y el derecho que tienen los infantes de jugar, así como a prepararse para su educación presente y futura.

El Jardín de Niños es el agente socializador del escolar, el cual a través de las relaciones con sus compañeros y maestros, logrará apropiarse de conductas sociales y de normas de convivencia que le apoyen a integrarse en un grupo.

Las educadoras, además de poseer el programa de educación preescolar (PEP'92) cuentan con documentos teóricos metodológicos que apoyan el proceso educativo para elevar la calidad de la educación.

El programa antes referido propone mediante los objetivos generales que el niño desarrolle:

- Su autonomía e identidad personal.
- Formas sensibles de relación con la naturaleza que lo preparen para el cuidado de la vida en sus diversas manifestaciones.
- Su socialización a través del trabajo grupal y la cooperación con otros niños y adultos.
- Formas de expresión creativas a través del lenguaje, de su pensamiento y de su cuerpo, lo cual le permitirá adquirir aprendizajes formales.

1 Programa de educación preescolar PEP'92. Pág. 5

- Un acercamiento sensible a los distintos campos del arte y a la cultura, expresándose por medio de diversos materiales y técnicas.

Dichos objetivos se complementarán con los aspectos de desarrollo que considera la dimensión social, tales como:

- Pertenencia al grupo.
- Costumbres y tradiciones familiares y de la comunidad.
- Valores nacionales.

Sin desatender las dimensiones afectiva, intelectual, y física, las cuales al igual que la social engloban el desarrollo del niño preescolar.

La metodología que se utiliza en el nivel preescolar promueve la participación, creatividad y flexibilidad del docente, le permite además elaborar alternativas de trabajo escolar considerando el espacio mobiliario y material, así como el tiempo.

La metodología, por ser flexible, permite que el docente sugiera proyectos relacionados a las costumbres y tradiciones mexicanas, aprovechando las fechas a festejar en la comunidad, ciudad, estado o región, los cuales deben estar acordes a las necesidades e intereses de los niños. Por lo que el papel de la educadora es el de guiar, promover, orientar y coordinar el proceso educativo, observando las expresiones de los niños en sus juegos y actividades, para proponer medios, técnicas y recursos didácticos que estén adaptados a las características de los alumnos, a la institución y al contenido de enseñanza.

Si se pretende que los alumnos adquieran el aprendizaje de los valores antes mencionados, es necesario eliminar la utilización de métodos tradicionales y promover la práctica de experiencias en los niños, propiciando su participación activa en desfiles, fiestas, ferias tradicionales, danzas, bailes regionales, etc., mediante un proceso dinámico,

ya que en el presente las demandas sociales exigen la aplicación de nuevas estrategias que permitan la formación de individuos partícipes, creadores, y transformadores de su acontecer social para asegurar una mejor convivencia humana.

La normatividad oficial quedó bajo la responsabilidad del gobierno estatal a partir de la descentralización educativa que se efectuó en 1992, por lo que se creó en Tamaulipas la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte (SECUDE), quien se encarga de administrar y organizar la educación en la entidad federativa.

Dentro del sistema se amplía el proyecto curricular que se maneja oficialmente y, el cual, además de otorgar al docente la programación, organización de aprendizajes y la evaluación de los mismos, le exige a participar en diversos concursos de rondas infantiles, escoltas, "nuevo amanecer", entre otros más; a los cuales se les tiene que dedicar un tiempo especial para su preparación, viéndose en la necesidad de intercalarlos entre las actividades de los proyectos que se estén realizando, para cubrir con toda la gama de acciones que abarca la propuesta oficial.

Además de todo lo expresado, al docente corresponde elaborar actividades de tipo administrativo, tales como: proyectos diarios, proyectos anuales de trabajo, fichas de identificación del niño preescolar, observaciones cotidianas, informe de evaluación inicial, media y final; y, aunado a esto, todavía tiene que apoyar a las diversas organizaciones de salud pública en campañas, desfiles, elaborando evaluaciones de agudeza visual, nutrición, y salud, haciendo la detección del pie plano, la aplicación del flúor y el suero oral a los escolares.

De la misma manera, las educadoras participan en actividades encaminadas a obtener recursos económicos para solventar las necesidades de la escuela mediante diversas actividades como: rifas, loterías, "bingos", kermesses, mañanitas mexicanas, etc.,

apoyando a la sociedad de padres de familia del jardín y trabajando activamente para obtener el éxito de dicha actividad.

Como puede observarse, todas y cada una de las actividades antes mencionadas, conforman la cotidianeidad de la práctica docente, lo cual reduce el tiempo al desempeño del trabajo académico, por lo que la educadora debe ser creativa para adecuar todas las acciones sin menospreciar ninguna y alcanzar favorables resultados.

La institución escolar, tiene ciertas normas, reglas, conductas y lineamientos, los cuales están contemplados dentro de una política educativa mediante reglamentos establecidos y que son proporcionados por la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte (SECUDE).

El maestro, como trabajador de una institución gubernamental, tiene como obligación cumplir con diversos reglamentos, y los alumnos, a la vez, tienen el compromiso de conocer, respetar y obedecer normas específicas de la dependencia escolar.

De ahí la importancia de cumplir con los horarios preestablecidos, las asistencias, la programación y el proceso enseñanza-aprendizaje.

En la realidad educativa se observa con frecuencia que la educadora hace uso de la “autoridad” o flexibilidad en forma negativa, ya que al acercarse una fecha a celebrar en el vecino país de E.E.U.U. los niños se muestran motivados y proponen llevar a cabo esos proyectos, los cuales la educadora rechaza, y evita que los escolares conozcan, experimenten y comparen las culturas extranjeras con las de su país.

De esta manera se limitan los intereses y libertad de los alumnos y se contradice en cierto modo los principios en el que se basa el proceso educativo de este nivel.

La educadora debería aprovechar estos proyectos para llevar al escolar a reflexionar sobre cuáles son las costumbres y tradiciones mexicanas y así propiciar el interés por parte de los alumnos hacia las mismas.

El nivel preescolar cuenta con el argumento de apoyo metodológico, “bloques de juegos y actividades en el desarrollo de los proyectos en el Jardín de Niños” el cual proporciona a los docentes sugerencias de contenidos que pueden abordarse en los proyectos y que favorecen el desarrollo de la dimensión social como:

- Fiestas y ferias tradicionales.
- Danzas y bailes regionales.
- Música propia del país (vernácula).
- Artesanías de la región.
- Comida típica de la comunidad y de la región.
- Juegos y juguetes tradicionales.

Las cuales no se toman en cuenta, ya que implican trabajo, tiempo y dedicación, o porque no son del agrado de las educadoras.

Para este nivel es importante mantener el vínculo entre el Jardín de Niños y el hogar de sus alumnos, propiciando que los padres de familia participen como portadores de vivencias significativas para los niños, por lo que es beneficioso que mediante estas interacciones los padres de familia conozcan los propósitos que se persiguen en este nivel educativo con el fin de que apoyen el trabajo docente y favorecer el proceso enseñanza-aprendizaje en forma colectiva; por lo que corresponde a la educadora crear un clima de amistad entre el Jardín de Niños y padres de familia.

La organización del tiempo en el Jardín de Niños es distinta a la de otros niveles, el desarrollo de las actividades requiere de mayor flexibilidad, la duración y ritmo de las

actividades estará de acuerdo a las necesidades de los alumnos, es conveniente prestarle el mayor tiempo posible a las actividades relacionadas al proyecto, y prever un tiempo moderado para las actividades libres y un tiempo menor a las actividades de rutina.

La organización y uso del espacio en preescolar, es determinante tanto para el desarrollo de las actividades del proyecto como para la adquisición de hábitos y la estructuración de conocimientos en los niños.

El mobiliario y los materiales son elementos básicos en el proceso educativo, ya que el niño realizará diversas actividades que le resulten interesantes, que a la vez disfrute con ellas y que tenga mayores experiencias de relación con otros niños, por lo que hay un constante movimiento que responde a las necesidades de las actividades del proyecto en general.

El aula requiere por lo tanto de una organización en áreas de trabajo, las cuales tendrán diversos materiales que deben estar a la vista y al alcance de los niños, lo cual permitirá la creatividad, la libre expresión, el desplazamiento del niño y a la vez, éste podrá disfrutar del movimiento, compartir objetos y espacios; hacer descubrimientos, desarrollar la socialización y principalmente, lograr la autonomía.

Las áreas de trabajo que sugieren son:

- De biblioteca.
- De expresión gráfico-plástico.
- De dramatización.
- De naturaleza.

Las áreas de trabajo se podrán incrementar así como los materiales de las mismas, a juicio y criterio del docente, de los niños y de los proyectos a realizar.

La forma de organización de las áreas de trabajo parte de la concepción educativa en la cual el maestro no es el que “enseña”, su papel es promover y guiar las experiencias de aprendizaje del niño, creando ambientes estimulantes que le permitan expresar a través del juego, sus ideas, y afectos, así como aumentar su seguridad y confianza.

Respecto a la institución donde se llevará a efecto esta propuesta es el Jardín de Niños “CLUB ROTARIO MATAMOROS SUR”, institución de carácter oficial, perteneciente a la 8a. Zona y al sector 4 de preescolar de esta ciudad de H. Matamoros, Tamaulipas.

El Jardín de Niños referido es de organización completa, cuenta con siete grupos, seis de ellos de tercer grado y uno de segundo grado; la cantidad de niños de un grupo a otro varía desde 30 a 35 niños, con características acordes a su edad, inquietos, alegres, curiosos, graciosos, agresivos, responsables o dedicados.

Las relaciones del personal son favorables, ya que existe comunicación, confianza, ayuda mutua e intercambio de ideas del trabajo escolar.

Dentro del personal docente se encuentra la directora, siete educadoras con grupo, una psicóloga del centro de apoyo psicopedagógico de educación preescolar (CAPEP), la cual tiene a su cargo el programa de detección y prevención (DYP), brindando apoyo a niños, educadoras y padres de familia; dentro del personal de la institución también se encuentra un maestro de educación física que asiste tres veces a la semana y un pianista que apoya las actividades musicales los días miércoles así como dos auxiliares que se encargan de la limpieza del plantel.

El edificio escolar se encuentra en buenas condiciones, los elementos materiales se consideran favorables para lograr las metas establecidas en el Jardín de Niños.

C).- Contexto Social.

El medio en que una sociedad se desarrolla influye grandemente en el desarrollo físico, moral e intelectual de la misma, dando como consecuencia grupos con características propias y marcadamente definidas.

México está delimitado en su parte éste con el Golfo de México y al oeste con el Océano Pacífico, tiene como vecinos al norte a una de las potencias mundiales más importantes como lo es Estados Unidos de Norteamérica, y al sur a Guatemala y Belice, pequeños países aún en vías de desarrollo.

Tamaulipas es un estado próspero de ricas tradiciones culturales, cuenta con uno de los puertos marítimos más importantes de la república mexicana, como lo es Tampico, en su subsuelo hay ricos yacimientos petrolíferos y su gente se caracteriza por ser cordial y hospitalaria, también cuenta con grandes puentes fronterizos como son el de Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros.

La ciudad de Matamoros se localiza al noreste de la república mexicana, cuenta con una de las playas turísticas de gran relevancia, en el estado, como lo es la Playa "Bagdad", nombre dado en honor y recuerdo del puerto marítimo que en esta ciudad existiera. Dicha ciudad se delimita al norte con el Río Bravo, límite natural entre Estados Unidos y México, existiendo estrecha relación comercial y social con la ciudad de Brownsville, Texas, debido a que ésta se encuentra al igual que Matamoros a las márgenes de dicho límite, por lo que se les conoce como ciudades hermanas. La estrecha relación que guardan estas poblaciones influye poderosamente en la formación en general de sus habitantes y se ve reflejada de igual manera en la educación, es común que ciudadanos mexicanos realicen su educación básica en la ciudad de Brownsville, Texas, o alguna otra ciudad cercana, dependiendo por supuesto del nivel socioeconómico al que pertenezca.

Esta situación es por lo tanto determinante en los diferentes niveles de educación que se imparten en nuestra ciudad.

Ubicándonos en el nivel preescolar, se puede expresar que se percibe el predominio de la cultura estadounidense.

Dicha situación forma parte de una comunidad y ejerce un papel valioso al promover, participar e involucrar a sus miembros en diversas acciones que se inclinan a mejorar el modelo de vida y de las relaciones sociales.

El maestro no puede permanecer ajeno a las condiciones socioeconómicas y culturales que predominan en la población escolar y que influye en la acción educativa.

Es necesario que la tarea del docente se extienda y se proyecte en la comunidad, a través de los alumnos y padres de familia para lograr la vinculación entre comunidad y el Jardín de Niños, de igual manera, es indispensable que participen, por dinámica propia en las diversas actividades que organice la corporación, para que permita que se vayan involucrando nuevos elementos en estas relaciones.

La participación del maestro es indispensable para lograr una vinculación entre escuela y comunidad, para lo que debe ejercer su acción de liderazgo, convirtiéndose así en un agente de cambio.

La acción del docente no estará encaminada sólo a los alumnos, sino que considerará a todos los integrantes de la familia y miembros de la comunidad y los involucrará en actividades culturales, sociales y educativas.

La institución escolar que dió margen a la problemática que hace referencia a la presente propuesta es el Jardín de Niños CLUB ROTARIO MATAMOROS SUR, ubicado en Avenida López Mateos sin número de la colonia Mariano Matamoros, y localizada al sur de la ciudad de H. Matamoros, Tamaulipas.

La institución antes mencionada se sitúa frente a una escuela primaria, a la cual acuden los niños que finalizan su educación preescolar.

Las dependencias aledañas son diversas, como: caseta policiaca, centro de capacitación del D.I.F. (Desarrollo Integral para la Familia) en el cual se desarrollan cursos de cocina, corte y confección, y de belleza; cuenta además con una biblioteca pública, un dispensario médico que pertenece al sector salud y el cual brinda atención a los residentes; una plaza con áreas verdes y dos parques recreativos, uno localizado a la entrada de la colonia y el otro a las orillas de la misma a un lado de la iglesia. Existen diversidad de cultos como católicos, mormones, pentecosteses, entre otros.

En el caso de las familias integradas, se ven obligados a trabajar tanto el padre como la madre para poder solventar o satisfacer sus necesidades básicas; sus ocupaciones son variadas, desde: mecánicos, hojalateros, choferes, meseros, obreros, empleados, albañiles, jornaleros, secretarias, administradores, domésticas, etc. , por lo que sus condiciones económicas son con decadencia.

Otros padres de familia, para mejorar sus condiciones de vida y siendo ciudadanos norteamericanos pero con residencia en esta ciudad, trabajan en la construcción o en la agricultura en la ciudad de Brownsville, Texas, o lugares cercanos.

La población educativa que está inscrita en la institución pertenece en un 80 por ciento a dicha colonia y el resto lo conforman habitantes de las colonias colindantes de nueva creación.

Los datos anteriormente expuestos se obtienen mediante la ficha de identificación de los niños preescolares, los cuales se consiguen a través de entrevistas a los padres de familia para recabar información necesaria sobre los datos generales del alumno como: nivel socioeconómico, características de la vivienda y la comunidad en que habitan,

antecedentes prenatales y postnatales, historia del desarrollo de los niños y características de la conducta de los mismos.

Es así como la educadora se da cuenta de algunos problemas que afectan y repercuten en el aprendizaje de los alumnos, estas entrevistas no son del todo confiables, ya que en ocasiones se falsean las respuestas, por lo que corresponde a la misma educadora buscar estrategias para lograr una información más fidedigna.

La constitución familiar de la población infantil que pertenece al Jardín de Niños, aproximadamente en un 35% o 40% se encuentra desintegrada, tendiendo a incrementar el índice.

El pandillerismo, la drogadicción y prostitución son también casos palpables en ciertos miembros de la familia, y en ocasiones en alguno de los progenitores, los cuales se ven involucrados en dichos problemas sociales que originan perjuicios en la educación de los alumnos; y por lo tanto, en las costumbres y tradiciones mexicanas que se han ido perdiendo y que sólo con la lucha constante de los implicados en dicho proceso educativo se logrará rescatarlas, más esta lucha será infructuosa si no se toma en cuenta a los padres de familia y personas que por su edad y arraigo a la comunidad nos puedan orientar, aportando sus vivencias.

Es por eso que, sólo ante la práctica de estas tradiciones y costumbres con la colaboración de la comunidad entera, se logrará la valoración y acrecentamiento de las mismas, para que se constituyan como agentes de conexión e identificación social tanto a nivel regional como nacional.

V. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS-DIDÁCTICAS

El desarrollo de las estrategias metodológico-didácticas, es esencial en todos y cada uno de los niveles educativos, existentes, pues conforman las acciones pedagógicas que guiarán el proceso enseñanza-aprendizaje, por lo que es de suma importancia que los docentes utilicen una amplia variedad de éstas, buscando que reúnan la calidad necesaria para llevar a cabo dicho proceso.

Los aprendizajes que los alumnos alcancen estarán ligados además de lo antes citado a su nivel intelectual, a las experiencias o vivencias que tengan a los momentos de búsqueda, reflexión y experimentación y a las técnicas y recursos que implemente el profesor en su tarea educativa. Por lo tanto, es indispensable seleccionar los medios y métodos adecuados que ayuden y faciliten en el educando la construcción del conocimiento objeto de estudio y al mismo tiempo, que estén apropiados a las necesidades, características e intereses del grupo, así como a las condiciones del contexto escolar y social en el cual se encuentren los escolares.

En el presente capítulo se dan a conocer las estrategias metodológicas-didácticas que explícitamente tienden a comunicar, fomentar, rescatar, enriquecer, valorar y promover la práctica de costumbres y tradiciones de las familias mexicanas en los alumnos de tercer grado del nivel preescolar, bajo la óptica de la pedagogía operatoria, de la didáctica crítica y de la teoría psicogenética. Asimismo, en este apartado se hace la crítica y valoración de los elementos que intervienen en el proceso enseñanza-aprendizaje y se presenta el diseño metodológico-didáctico al final de este capítulo.

A). Elementos que participan en el proceso enseñanza-aprendizaje.

1. Crítica y valoración de prácticas pedagógicas.

En el proceso enseñanza-aprendizaje se emplean diversas formas de concebir y realizar la labor educativa. Por lo que es interesante y además conveniente que los docentes tomen cuidado y atención en la manera en que están llevando a cabo dicha tarea, para efectuar un cambio favorable en la educación, así como acabar con las prácticas educativas antiguas y pasadas de moda ya que el educando de esta época requiere de otras alternativas que lo lleven a construir un conocimiento objetivo.

Aunado a esto, cabe señalar el valor tan significativo que tiene, el que los docentes se actualicen y perfeccionen profesionalmente, para que descubran diversos elementos, ideas y conocimientos y los utilicen como herramientas de trabajo en el aula escolar para lograr acrecentar su práctica docente y a la vez alcanzar favorables resultados en el aprendizaje de los educandos. Igualmente, es indispensable para facilitar la interpretación de los fundamentos teórico-metodológicos del programa y de otros materiales de apoyo educativo.

Actualmente se puede observar que las prácticas pedagógicas que con relación al objeto de estudio de la presente propuesta se realizan en las aulas escolares, presentan resultados negativos, tal vez la causa principal sea la influencia que ejercen las familias y el entorno social en donde está inmerso el alumno por el hecho de apropiarse de tradiciones norteamericanas como "halloween", "día de la coneja", etc., las cuales festejan en su comunidad con fiestas utilizando disfraces y realizando días de campo, etc., con lo cual resta gran valor a las tradiciones mexicanas, por lo tanto sí se anhela, desea, y pretende que éstas sean suprimidas o transformadas; es necesario que los docentes propicien el interés en los alumnos en relación con la planeación y realización de proyectos de trabajo de las costumbres y tradiciones de su nación, si es que no han sido elegidos o propuestos por los alumnos para que conjuntamente niños, padres de familia,

miembros de la comunidad y educadora tengan la oportunidad de compartir e intercambiar sus ideas, creencias, saberes, costumbres, etc., para descubrir, aprender y conocer la riqueza cultural con que cuenta su país y lograr del mismo modo que las estimen, valoren, rescaten y las practiquen en fiestas, eventos, que promuevan la conservación y fortalecimiento de las mismas, para que mediante la praxis (teoría-práctica) puedan obtener la construcción del conocimiento objeto de estudio, así como mejorar dichas prácticas educativas. Asimismo, es significativo que se estimule a los antecesores para que colaboren en el proceso educativo, narrando sus experiencias sobre los contenidos, ya que al interactuar con ellos se reestructurarán y enriquecerán los conceptos que ya se tienen y se dará margen para promover la formación de valores.

Se puede referir que también este problema se deriva del desinterés y la irresponsabilidad que muestra la educadora hacia estos proyectos de trabajo, ya que se inclinan a transmitir las costumbres y tradiciones mexicanas del Jardín, colonia, ciudad, estado o país, como un conocimiento abstracto y somero, haciendo uso de prácticas educativas tradicionales las cuales no están acordes con la realidad que están viviendo los alumnos e inciden en el verbalismo y la memorización de fechas importantes, lo cual no produce aprendizajes efectivos, por lo tanto es indispensable eliminar la enseñanza de esta manera, ya que solamente contribuye y fomenta la pasividad en el alumno en lugar de incitarlo y con llevarlo a la realización de actividades reales en donde operen ellos mismos para que analicen, reflexionen, así como construyan su propio conocimiento sobre dichos hábitos, usos, prácticas y creencias mexicanas.

Lo antes citado nos conduce a descubrir la necesidad que existe de invitar a las educadoras a que analicen y reflexionen acerca de los métodos y técnicas que están empleando en su trabajo educativo para que sean consientes y recapaciten si en verdad

están originando en los alumnos aprendizajes reales y significativos en los que se basa o fundamenta el principio globalizador del método de proyectos.

2. Concepción de Aprendizaje.

Para que un individuo pueda lograr la adquisición del aprendizaje, es necesaria la actuación del mismo con el objeto de estudio, por lo que deberá enfrentar una diversidad de actividades eficientes, tales como: preguntar, explorar, construir hipótesis, experimentar, indagar, analizar y reflexionar para despejar dudas e inquietudes, mediante un proceso ininterrumpido donde todo lo que aprende pasa a enriquecer y a estructurar los conceptos previos, los cuales obtuvo en un aprendizaje informal y espontáneo que le proporciona la familia, la iglesia y el entorno social en que se desarrolla y el cual se favorece mediante un aprendizaje formal que le facilita la institución educativa a la que tiene la oportunidad de asistir para originar cambios en sus conductas y acrecentar sus conocimientos. Por lo que es necesario que la educadora promueva que los alumnos exploren, confronten sus opiniones con la de otros, propongan alternativas de solución a situaciones imprevistas, así como discutan y argumenten en un ambiente de afecto y respeto mutuo interactuando maestro-alumno, alumno-alumno, alumno-maestro, maestro-padres de familia, y alumno-padres de familia, para lograr un aprendizaje efectivo.

De igual manera es fundamental que en todo momento se estimule y valore afectivamente el esfuerzo que realizan los niños por aprender, sin olvidar que cada uno posee su propio proceso de aprendizaje.

3. Relación Sujeto-Objeto.

Dentro del proceso educativo, se determina al sujeto como al alumno que aprende y al objeto como al contenido, propósito o conocimiento que el individuo puede alcanzar.

Sin embargo, para obtener lo antes expuesto, es necesaria la interacción del alumno con el contenido de aprendizaje, ya que al estar en contacto directo recíprocamente el educando va a observar, distinguir y a considerar para modificar sus nociones y en el momento en que se transformen habrá adquirido el aprendizaje de dicho contenido, por lo que, el papel que desempeñe la educadora también es de gran importancia al igual que el del alumno para que éste pueda apropiarse del conocimiento, por lo que deberá propiciar y aprovechar toda situación para cuestionarlos, permitiendo y promoviendo que argumenten, recapaciten y confronten sus opiniones para que puedan arribar al conocimiento. De igual manera, son de gran relevancia las estrategias y técnicas grupales, que implemente la educadora en el proceso enseñanza-aprendizaje para lograr la operatividad de los niños sobre el objeto de conocimiento.

4. Objetivos.

Los objetivos se definen como las metas o propósitos que se pretenden alcanzar al término de una actividad específica de un proyecto o del proceso enseñanza-aprendizaje en general. Es decir: lo que se espera que los alumnos adquieran e incorporen en dicho proceso educativo.

Como ya se citó anteriormente dentro de esta propuesta pedagógica para obtener el éxito o logro de los objetivos planteados, es indispensable seleccionar adecuadamente las actividades de aprendizaje, las estrategias, los medios para la enseñanza, los recursos didácticos y las técnicas o dinámicas grupales que se utilizarán.

Referente a los objetivos de la dimensión social, éstos se alcanzarán mediante las relaciones, interacciones y convivencias que realicen los individuos con otras personas, así como también dependerán de las oportunidades que tengan de participar y cooperar para pertenecer y ser aceptado dentro de un grupo social.

En el Jardín de Niños, los alumnos logran adaptarse socialmente al grupo gracias a la adquisición, modificación y ajuste de conductas, normas, hábitos, costumbres, creencias y actitudes que ponen en práctica durante las interacciones con sus compañeros, educadora y el personal docente, administrativo y manual de la institución educativa.

Sobre los objetivos del contenido al que se refiere la presente propuesta, estos se van a obtener mediante la colaboración activa y práctica de los educandos, padres de familia y personas que la integran, educadora, miembros de la comunidad y personal que labora en la institución, en las diversas festividades o eventos que se realicen en el Jardín de Niños, en la comunidad y/o en la ciudad, para transformar sus costumbres y tradiciones y por ende así mismos.

5. Selección y Organización de Contenidos.

Para llevar a efecto el proceso enseñanza-aprendizaje, se emplea en el nivel preescolar el método de proyectos el cual implica una selección y organización por parte de niños y docentes, que se dan en dos momentos:

a) Surgimiento, elección y planeación general del proyecto; y, b) realización del proyecto.

La estructuración del plan incluye la organización de Juegos y Actividades propias a la edad de los alumnos, la cual es flexible y da apertura a nuevas propuestas o aportaciones del grupo para enriquecer el proyecto o para permitir cambios surgidos durante el mismo.

Los proyectos antes mencionados se desarrollan en torno a una pregunta, un problema o a la realización de una actividad determinada que respondan principalmente a las necesidades e intereses de los alumnos y a las características que manifiesta el grupo, así como al entorno social en el que se encuentran ubicados por lo que la duración

y ritmo de las actividades son manejables y tienen que estar en relación directa con las necesidades referidas anteriormente.

Un proyecto puede surgir como ya se citó precisamente de los intereses que expresan los alumnos de lo que es significativo para ellos o llama su atención, de acontecimientos o para festejar fechas cívicas y tradicionales, puede partir de un evento a participar como: concursos, campañas, desfiles, etc., de necesidades del Jardín y de la comunidad; asimismo, puede plantearse de actividades tradicionales que se realizan anualmente en la institución como: día del niño, festejo del día de las madres, día del padre, una mañanita mexicana, fiestas decembrinas, etc., de alternativas sugeridas por el docente, así como de experiencias individuales y grupales de juegos y actividades libres, etc.

En el momento de elegir el proyecto, la educadora tiene la responsabilidad de observar, interpretar y analizar las inquietudes, necesidades e intereses de los alumnos para captar la preferencia en conjunto, por lo que deberá realizar conversaciones con los niños, vigilar las actividades y juegos libres, así como escuchar sus preguntas para percibir qué es lo más significativo para ellos y lograr una eficiente selección del proyecto. Durante la elección puede ser posible que se aprecie el interés semejante hacia distintos proyectos, por lo que la educadora debe proponer alguna opción grupal, como la participación para llegar a un consenso mediante votaciones. Posteriormente, ya que se ha llegado entre todos a la elección del proyecto (alumnos-educadora), se determina el nombre del mismo, el cual debe responder a la pregunta, ¿Qué vamos a hacer?, y a partir de este momento se inicia la planeación general debiendo considerar que los niños en la mayoría de los casos no dan el enunciado del proyecto por lo que la educadora tiene que

interpretar lo que ellos manifiesten para darle un nombre en el que involucre la participación de todos y dé idea de qué implica un proceso para llegar a su culminación.

La organización de las actividades y juegos se realizan dando respuestas a diversas cuestiones como: ¿Qué debemos hacer para ...?, ¿Cómo lo haremos?, ¿Dónde?, ¿Quién lo hará?, ¿Qué necesitamos?, ¿Dónde y con quién lo conseguiremos?, ¿Qué más tenemos que hacer?, ¿Quiénes participarán?, entre otras.

Por lo que corresponde al docente el estimular a los niños para que expresen sus ideas, propongan lo que van a hacer y sugieran los recursos materiales que necesitarán, registrando en el pizarrón las respuestas o acuerdos que hagan con dibujos, símbolos, letras de los alumnos y agregando la escritura de la educadora si es necesario.

El docente deberá analizar las propuestas de juegos y actividades que decidieron los alumnos para relacionarlos con los propósitos educativos y lograr favorecer los aspectos de desarrollo en la realización de los proyectos; de igual manera incorporará en forma ecuánime las actividades para atender las sugerencias de contenidos que constituyen los bloques de naturaleza, psicomotricidad, sensibilidad y expresión artística, lenguaje y matemáticas.

Seguidamente de la organización de juegos y actividades los niños deberán elaborar un “friso” en el que representarán con dibujos, recortes y/o símbolos las distintas actividades que realizarán haciendo uso de diversos materiales de la naturaleza, reuso, comerciales y otros; dicho friso deberá permanecer en un lugar visible todo el tiempo que dure el proyecto para seguir una secuencia de actividades, ir registrando lo que van haciendo así como poderlo ampliar si es indispensable.

En la realización del proyecto se desarrollarán los juegos y actividades que fueron planteadas, proporcionando una variedad de experiencias a los educandos haciendo uso

de diferentes materiales, técnicas y recursos que despierten su interés y creatividad procurando que analicen y reflexionen en todo momento así como que investiguen y participen activamente cuidando que los aprendizajes que adquieran sean significativos para ellos. En esta etapa del proyecto se brinda la oportunidad para que se favorezcan las relaciones entre los niños, docentes y padres de familia, así como para que el alumno explore, experimente, se equivoque, vuelva a intentar, descubra, invente y se divierta aprendiendo a compartir con los demás ideas y conocimientos, por lo que será de gran beneficio que se involucren a los miembros de su familia para que participen y cooperen en dicho proceso educativo.

Referente al contenido objeto del estudio al que se enfoca la presente propuesta, fue seleccionado con el apoyo de la experiencia, ya que se ha contemplado el valor considerable que existe de desarrollar, crear o producir valores hacia las costumbres y tradiciones mexicanas, en los alumnos del nivel preescolar, así como en los padres de los mismos, mediante prácticas objetivas que logren construir la identidad cultural ya que al inculcar en ellos el aprecio a las costumbres y tradiciones de su país se logrará promover el sentimiento de nacionalidad.

6. Planificación de las actividades docentes.

La planificación de las actividades que se realizan en el Jardín de Niños exige una planeación previa por parte de los alumnos y la educadora en la que se establecen los propósitos que se pretenden lograr promoviendo la reflexión y propiciando que surjan ideas para el quehacer educativo, así como para la previsión general de juegos y actividades que deben estar acordes con sus necesidades con los medios para la enseñanza y con los recursos didácticos que son indispensables para desarrollar eficaz y favorablemente los proyectos y a la vez el proceso enseñanza-aprendizaje.

Dicha planeación va a facilitar el trabajo pedagógico, ya que sirve de guía para prevenir las diversas acciones que se efectuarán, así como a percibir quiénes participarán en la tarea por lo que no se debe caer en la improvisación, ya que una adecuada planificación logrará además que la educadora pueda anticipar, seleccionar y prever los contenidos y propósitos educativos, las experiencias de aprendizaje, los recursos y diseñar las estrategias metodológicas didácticas que sean congruentes al grupo escolar.

La planeación de los propósitos educativos se simplifican cuando la educadora hace diversos cuestionamientos a sus alumnos como los que se propusieron anteriormente en la organización de las actividades u otros que ella determine para provocar la reflexión en los niños y propiciar que se seleccionen y realicen actividades auténticas.

En la planificación de las actividades, la educadora mostrará su creatividad para cumplir con las disposiciones de las autoridades superiores, así como para apoyar a diversas dependencias como: el I.M.S.S., D.I.F., CRUZ ROJA, etc., e incorporar dichas actividades en los proyectos que se están trabajando, motivando a los alumnos para que participen activamente en la realización de los mismos.

7. Roles de los sujetos que participan en el proceso enseñanza-aprendizaje.

El trabajo docente que se desarrolla en una institución educativa, se apoya en la participación e interacción de los sujetos: alumnos, padres de familia y maestros por lo que la función activa que desempeñan en el proceso enseñanza-aprendizaje es de gran importancia puesto que al compartir los conocimientos, habilidades y destrezas que poseen estarán contribuyendo para obtener la construcción de un conocimiento. Por tal motivo se hace referencia en esta propuesta a los roles que ejercen cada uno de ellos en dicho proceso.

a) Rol del Alumno.

El alumno representa la parte principal y fundamental del proceso enseñanza-aprendizaje, juega un papel activo en el que elabora y construye su conocimiento a través de las interacciones constantes con su medio social y natural, realiza diversas visitas y paseos para enriquecer las experiencias y saberes previos que lo conduzcan a lograr aprendizajes reales, así como a favorecer su autonomía y poder solucionar problemas de su vida diaria.

El educando es una persona que expresa sus intereses, sentimientos, deseos e inquietudes, mediante el dibujo, el lenguaje oral y escrito, manifestando además su creatividad. El rol más importante del niño preescolar es el juego, punto donde se une la realidad interna con la realidad externa que comparten todos, espacio donde pueden inventar, producir y disfrutar sus aptitudes y habilidades, juegan a aprender y aprenden jugando.

Además el escolar con la opción metodológica del PEP'92, elige proyectos de trabajo a partir de sus intereses colaborando espontáneamente en las planificaciones didácticas para desarrollar una diversidad de actividades propiciadoras a observar, experimentar, criticar, analizar, investigar, descubrir, para construir su aprendizaje.

En lo que se refiere al rol que el alumno desempeñará en particular al aprendizaje de las costumbres y tradiciones mexicanas será el siguiente:

- Proponer lo que desea hacer.
- Elegir y organizar las actividades y juegos que realizará.
- Decidir y sugerir los recursos didácticos que va a necesitar para el desarrollo de los proyectos.
- Elaborar el friso, representando las actividades que efectuarán a través de dibujos, recortes, símbolos, graffias y signos utilizando una variedad de recursos materiales.

- Colaborar con diversos materiales que sean necesarios para llevar a cabo las actividades planeadas.
- Realizar lo planeado, participando espontánea y eficientemente en el proceso enseñanza-aprendizaje en forma individual, en equipo y grupal.
- Reflexionar y confrontar lo planeado con lo realizado (apoyándose en el friso).
- Expresar sus experiencias y conocimientos que adquirió, participando y escuchando para llevar a efecto la evaluación así como la autoevaluación.

b) Rol del Maestro.

El papel que desempeña la educadora de acuerdo al Programa de Educación Preescolar (PEP'92), es de gran importancia ya que tiene la encomienda de guiar, promover, orientar y coordinar el proceso educativo, favoreciendo el desarrollo infantil en forma integral de acuerdo a las características afectiva, intelectual, física y social. Asimismo, se requiere de su colaboración para motivar y propiciar la actuación del niño, resolviendo situaciones problemáticas.

El rol que debe ejercer en su labor docente la educadora es:

- Observar, interpretar y analizar las necesidades, inquietudes e intereses de los alumnos para tomar en cuenta el interés grupal al momento de la planeación y organización de las actividades.
- Aprovechar las oportunidades que se presentan para cuestionar a los alumnos.
- Investigar y documentar sobre el contenido que va a ser abordado, para ampliarlo y enriquecerlo.
- Analizar las propuestas planteadas para definir los propósitos educativos y relacionarlos con los contenidos que constituyen los bloques de juegos y actividades para favorecerlos.

- Elaborar el plan general del proyecto y registrarlo en su cuaderno de planes, así como realizar cotidiana y previamente el proyecto diario para no caer en la improvisación y para prever los recursos didácticos, así como los procedimientos.
- Al término de la mañana de trabajo, propiciar la evaluación y registrarla en el cuaderno de proyectos y/o en el de observaciones individuales si es algo significativo.
- Promover la participación activa de los niños en el desarrollo de los proyectos en forma individual, en equipo y colectiva respetando el ritmo de trabajo de cada uno de ellos.
- Propiciar la participación de los padres de familia en los proyectos.
- Interrelacionarse con los alumnos, padres de familia, personal que elabora en la institución y con los miembros de la comunidad.
- Encauzar el aprendizaje propiciando los momentos de búsqueda, reflexión, experimentación e investigación, así como el intercambio de ideas.
- Sugerir el uso de nuevas técnicas y materiales que despierten el interés y la creatividad de los alumnos.
- Propiciar el uso rotativo de las áreas de trabajo.
- Prever y promover fechas para ciertas actividades.
- Registrar logros, dificultades y aspectos relevantes en la evaluación general del proyecto.
- Propiciar y promover el diálogo y la reflexión en el momento de la evaluación.
- Propiciar el desarrollo de la autonomía en los alumnos.
- Conocer las características del grupo para poder organizar las acciones didácticas.
- Crear un ambiente agradable y seguro que le permita al niño realizar sus experiencias.
- Promover la confianza y el respeto entre los alumnos.

- Propiciar que el niño realice actividades que le resulten interesantes, que disfrute con ellas y que le brinden mayores experiencias.

Específicamente en relación con la enseñanza de las costumbres y tradiciones mexicanas, la educadora deberá:

- Sugerir proyectos sobre dichos contenidos para enriquecer los conocimientos previos.
- Motivar a los alumnos para que muestren interés sobre el citado contenido.
- Investigar y documentarse para ampliar y favorecer los saberes de los alumnos y de ella misma.
- Seleccionar y proponer estrategias metodológico-didácticas eficientes y afines al contenido objeto de estudio, para lograr los propósitos establecidos.
- Guiar, orientar, motivar y promover el proceso educativo para originar en los educandos aprendizajes objetivos.
- Establecer comunicación constante con los padres de familia con el propósito de concientizarlos sobre la necesidad e importancia que existe el que colaboren en el proceso enseñanza-aprendizaje sobre el referido contenido.
- Invitar a los padres de familia, personas que la conforman, alumnos del grupo y del Jardín, personal docente, administrativo y manual, así como a los miembros de la comunidad a que se involucren participando activamente en diversas actividades propiciadoras de aprendizajes culturales.
- Promover el vínculo escuela-comunidad.
- Propiciar en los alumnos la interpretación crítica, analítica y reflexiva.
- Alcanzar que los alumnos y padres de familia practiquen y valoren las costumbres y tradiciones mexicanas del Jardín, comunidad, ciudad y país.

c) Roles de los Padres de Familia.

El aprendizaje, así como el desarrollo de un niño se debe comprender a partir del tipo de relaciones que tiene con las personas con las que vive. Por lo tanto, la familia es el factor que influye considerablemente con las conductas de los alumnos ya que le proporciona los primeros conocimientos, hábitos y actitudes para convivir y formar parte de un grupo en el cual los diversos comportamientos que posee se van a enriquecer, modificar y transformar a través de las interrelaciones que tenga con otras personas logrando favorecer además que el niño se convierta en individuo activo.

Es por ello que la participación y cooperación de los padres de familia, en el nivel preescolar es de vital importancia por lo que la educadora deberá motivarlos y concientizarlos sobre dicha importancia a fin de lograr que se involucren en actividades escolares y extraescolares, así como en el desarrollo de los proyectos educativos que elijan sus hijos para auxiliar y apoyar el proceso enseñanza-aprendizaje.

Asimismo, los padres de familia deben ser portadores de diversos recursos materiales de la naturaleza, comerciales de uso diversificado, o específicos, los cuales serán utilizados por los alumnos durante el desarrollo de los proyectos para favorecer y ayudar el proceso de aprendizaje.

Para poder lograr lo antes expuesto la educadora deberá informar y darles a conocer a los padres de familia a través de reuniones, pláticas o juntas que realice al inicio del año escolar o durante el mismo, la importancia de la educación preescolar, los propósitos que ésta persigue, el rol que deben ejercer los alumnos, y el compromiso que tienen ellos, la educadora y los mismos niños para conseguir el éxito de la educación preescolar.

En el presente contenido de referencia los padres de familia van a participar:

- Asistiendo a juntas o reuniones que realice la educadora.

- Reconociendo y aceptando la importancia de su colaboración en el proceso educativo y en especial en la formación y transmisión de valores relacionados al contenido objeto de estudio.
- Transformando sus actitudes relacionadas a las costumbres y creencias para transmitir las, practicarlas y fomentarlas en sus hijos.
- Participando activamente en las actividades que se realicen sobre el contenido al que se refiere la presente propuesta, proporcionando conocimientos y sugiriendo estrategias para realizar.
- Efectuar y auxiliar en las investigaciones a los niños para coadyuvar en el proceso enseñanza-aprendizaje del contenido referido.

8. Recursos didácticos.

Para poder realizar la tarea educativa es indispensable que el docente se apoye en el uso de recursos didácticos que motiven el interés de los alumnos para facilitar y hacer posibles aprendizajes objetivos de la cultura mexicana, ya que se contempla el desinterés y el escaso valor que le brindan a este contenido los educandos.

Es importante que al momento de elegir los recursos, se opte por aquellos que sean ágiles y que no impidan la participación y reflexión del alumno, que sean eficientes y que al utilizarlos sean provechosos, así como que propicien y faciliten que el alumno descubra, comprenda y construya su conocimiento a partir de su propia acción.

Para el contenido objeto de estudio, referente a las costumbres y tradiciones mexicanas se utilizarán diversos recursos didácticos, como:

- La gráfica del mes para registrar un acontecimiento o tradición a festejar.
- Un calendario.

- Diferentes materiales del área de gráfico-plástico como: pinturas, tijeras, resistol, hojas de máquina, colores, papel construcción, plumones, etc., para elaborar el friso y para la construcción de un altar de muertos.
- Gran variedad de materiales gráficos del área de biblioteca como: periódicos, revistas, libros, cuentos, fotografías, estampas, calendarios, etc., que sean útiles para realizar y promover investigaciones documentales.
- Recursos materiales del área de dramatización como: cajas, material reciclable, utensilios, etc., los cuales se puedan transformar y utilizar para la construcción del altar.
- Permisos de los padres de familia, directora del Jardín de Niños, así como también de instituciones culturales que autoricen la realización de las visitas planeadas previamente.
- Visitar diversas instituciones culturales que se encuentren en la ciudad como: Museo, Casa Mata, Casa de la Cultura, Bellas Artes, etc., (las cuales elaboran altares de muertos) para obtener experiencias directas y enriquecer las nociones previas.
- La participación eficiente de padres de familia, personas de alta edad, miembros de la comunidad y educadora para hacer investigaciones testimoniales y objetivas.
- Una grabadora y cassettes con coros y música grabada acerca de la tradición cultural a la que se refiere el objeto de estudio para enriquecer las nociones.

9. Situaciones de aprendizaje.

Como es sabido el aprendizaje informal se puede adquirir en cualquier momento y lugar de la vida cotidiana no obstante el aprendizaje formal requiere de una planeación y organización que coadyuve a los educandos a alcanzar los objetivos establecidos por el educador.

organización que coadyuve a los educandos a alcanzar los objetivos establecidos por el educador.

Las situaciones de aprendizaje son aquellas dinámicas o procedimientos que se emplean para que los alumnos realicen diversas actividades las cuales dependerán en gran medida del proyecto de trabajo a desarrollar, ya que cada situación problemática requiere de técnicas, medios, y recursos específicos, los cuales deben estar acordes a los bloques de juegos y actividades para que inciten el interés, originen la participación activa, amplíen la información y faciliten el aprendizaje auténtico propiciando cambios significativos en las conductas de los alumnos.

Para lograr favorecer la enseñanza-aprendizaje de las costumbres y tradiciones mexicanas en los niños del nivel preescolar, se han elegido las siguientes situaciones de aprendizaje incorporando asimismo las técnicas didácticas que se implementarán para su desarrollo:

a) Interrogatorio.

Objetivo: Conocer el nivel previo de conocimientos que poseen los alumnos acerca de la problemática planteada.

Situaciones de aprendizaje: Se harán preguntas sencillas, claras y precisas a los alumnos, los cuales responderán a las mismas, dando a saber sus nociones, opiniones y creencias, acerca del contenido objeto de estudio.

b) Investigación testimonial y objetiva.

Objetivo: Recabar información verídica sobre experiencias, opiniones y saberes que posean personas de su familia, amigos o vecinos acerca del objeto de estudio para enriquecer los aprendizajes previos.

Situaciones de aprendizaje: Los alumnos realizarán entrevistas para adquirir conceptos aseverativos, y compartirlos con sus compañeros.

c) Asamblea colectiva.

Objetivo: Que los alumnos intercambien y confronten sus experiencias, discutan y argumenten sobre los conceptos, aprendidos durante la investigación que realizaron.

Situaciones de aprendizaje: El grupo completo deberá intercambiar opiniones con la guía de la educadora, analizando y reflexionando, para expresar, comentar y narrar las experiencias vividas.

d) Investigación documental.

Objetivo: Que los educandos por sí solos busquen y descubran en libros, revistas, periódicos, etc., en todo tipo de material impreso, la imagen representativa de lo que conocen acerca del contenido.

Situaciones de aprendizaje: En forma individual realizarán la búsqueda de nociones, haciendo uso de los materiales del área de: Biblioteca y gráfico-plástico.

e) Experiencia directa.

Objetivos: Acrecentar las experiencias de los alumnos al obtener información real y objetiva que le permita apoderarse de ideas claras y concretas sobre dicho contenido.

Situaciones de aprendizaje: Visitar museos, exposiciones e instituciones culturales para estar en contacto directo con el objeto de conocimiento y participar activamente experimentando, preguntando, manipulando, indagando, y explorando.

f) Exposición.

Objetivo: Ampliar los conocimientos para fomentar la práctica y la apropiación sobre las costumbres y tradiciones mexicanas.

Situaciones de aprendizaje: Participar conjuntamente alumnos, padres de familia y educadora en la construcción de un altar de muertos, así como en la elaboración de objetos, adornos y platillos con la finalidad de transformar sus costumbres y tradiciones a través de su propia actuación.

g) Cantos y juegos.

Objetivo: Que a través del canto y el juego logren apropiarse del conocimiento.

Situaciones de aprendizaje: Que los alumnos, comprendan, aprendan y entonen cantos tradicionales, realizando a la vez movimientos de acuerdo al ritmo de la música.

h) Convivencia.

Objetivo: Que los alumnos , padres de familia, educadora y miembros de la comunidad, pongan en práctica las costumbres y tradiciones mexicanas.

Situaciones de aprendizaje: Hacer una convivencia para festejar el día de los muertos fomentando que participen los alumnos y padres de familia, interactuando, compartiendo y disfrutando de dicha tradición cultural para propiciar la práctica de la misma, proyectándose a la comunidad.

10. Evaluación.

La observación directa constituye la principal técnica para la evaluación en el Jardín de Niños, sirve para valorar las conductas de los alumnos, los juegos, actividades de rutina y del proyecto, así como para conocer sus logros, dificultades, intereses, etc.; en la apreciación participan el docente, los alumnos y los padres de familia. Además, dicha evaluación se realiza para verificar y retroalimentar el proceso educativo y constituye un proceso permanente y sistemático que se da en tres momentos: evaluación inicial, evaluación grupal y evaluación final.

La evaluación inicial o diagnóstica, tiene como intención que la educadora conozca a sus alumnos al inicio del ciclo escolar a partir de los datos de la ficha de identificación, a través de la entrevista con los padres de familia y de las observaciones directas que ella realice a los niños durante las primeras semanas de trabajo escolar. Los datos de dichas evaluaciones serán el apoyo de la educadora para orientar las acciones educativas.

La evaluación continúa o permanente, consiste en la observación que realiza el docente a los alumnos con el propósito de estimar el proceso educativo para enriquecerlo, modificarlo o ajustar las estrategias planteadas. Esta evaluación se debe registrar en el cuaderno de observaciones personales de cada niño y en el cuaderno de proyectos al término de cada mañana de trabajo.

La evaluación final es el resumen de las evaluaciones descritas anteriormente, y constituye la descripción de los resultados obtenidos de las acciones educativas que se realizaron durante el ciclo escolar.

La evaluación que se propone para la presente propuesta pedagógica es la siguiente:

Se aplicará la evaluación diagnóstica al inicio del proyecto para conocer el grado de conocimientos que poseen los alumnos respecto a las costumbres y tradiciones mexicanas del 2 de noviembre, lo cual dará pie a elaborar la planeación y organización de los juegos y actividades del proyecto.

La evaluación continua o permanente se realizará al término de cada mañana de trabajo y en la culminación de los proyectos, propiciando la autoevaluación colectiva acerca de las actividades realizadas, así como de los logros, dificultades y obstáculos obtenidos, promoviendo el análisis y la reflexión de los alumnos, haciendo una comparación de lo planeado y lo realizado, fomentando que participen expresando, narrando y comentando sus experiencias.

Al término del proyecto relacionado al objeto de estudio, se proporcionará un reconocimiento a los padres de familia que participaron activamente en el proceso educativo con la finalidad de motivarlos a apoyar a sus hijos en sus aprendizajes.

La evaluación final se llevará a cabo en el mes de junio, elaborando un informe final individual de cada niño en el que se anotarán los datos más sobresalientes del mismo, los cuales se encuentran en el cuaderno de observaciones personales y en las evaluaciones grupales de los proyectos.

B) Planificación y diseño del proyecto en relación con el objeto de estudio.

NOMBRE DEL PROYECTO: FESTEJAR EL DÍA DE LOS MUERTOS.	
PREVISIÓN GENERAL DE JUEGOS Y ACTIVIDADES:	PREVISIÓN GENERAL DE RECURSOS
<ul style="list-style-type: none">• Elaborar el Friso.• Conocer ¿Qué? Y ¿Cómo? se festeja el 2 de noviembre.• Realizar investigaciones acerca de las tradición del día de los muertos.• Planear visitas a museos culturales.• Solicitar permiso para realizar las visitas.• Conseguir transporte.• Realizar las visitas• Invitar a los padres de familia a participar en el proyecto.• Construir un altar de muertos.• Festejar el día de los muertos con una convivencia, comida, cantos y bailes tradicionales.	DIDÁCTICOS: <ul style="list-style-type: none">• Materiales del área de: gráfico-plástico biblioteca, naturaleza.• Preguntas.• Entrevistas.• Permisos.• Transporte.• Material de reuso o reciclable, comerciales, de uso diversificado.• Mobiliario.• Salón.• Coros.• Grabadora.• Cassettes.

Campo: Lo social.

Aspecto: Costumbres y tradiciones familiares y de la comunidad.

Contenido: Favorecer la enseñanza-aprendizaje de las costumbres y tradiciones mexicanas en los alumnos del nivel preescolar.

Objetivo: Fomentar el valor, el aprecio y la práctica de costumbres y tradiciones mexicanas en los alumnos, padres de familia y en los miembros de la comunidad.

PROPÓSITOS	ESTRATEGIAS	RECURSOS	EVALUACIÓN
Conocer las experiencias previas de los alumnos	Interrogatorio	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación. • Preguntas sencillas. 	Observación exploratoria y diagnóstica de conocimiento.
Reunir información experimental o práctica, intercambiando y confrontando ideas.	Investigación testimonial y objetiva.	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación • Entrevista 	Observación directa.
Intérprete crítica, analítica y reflexivamente las experiencias vividas.	Asamblea colectiva	<ul style="list-style-type: none"> • Expresión oral. • Expresión gráfica. • Información recabada en la investigación. 	Mediante una asamblea. Participando, cooperando y escuchando.
Observen, busquen, descubran e identifiquen imágenes representativas acerca del objeto de estudio.	Investigación documental.	Materiales del área de: gráfico-plástico y biblioteca.	Observación, autoevaluación grupal.
Observen, pregunten, manipulen, exploren e interaccionen con la finalidad de adquirir y acrecentar objetivamente los conocimientos.	Experiencia directa.	<ul style="list-style-type: none"> • Permisos. • Transporte. • Instituciones culturales (museos). 	Observación directa.
Interactúen alumnos, padres de familia y educadora en la construcción de un altar de muertos y de adornos para adquirir conocimientos.	Exposición.	<ul style="list-style-type: none"> • Diversos materiales de: reuso, naturaleza, comerciales, de uso diversificado y específicos para el proyecto. • Mobiliario. • Salón de clase. 	Evaluación permanente.
Participar activa, entusiasta y espontáneamente interpretando, expresando e inventando movimientos y cantos tradicionales.	Cantos y juegos.	<ul style="list-style-type: none"> • Coros. • Grabadora. • Cassettes. • Piano. • Creatividad de los alumnos. 	Observación directa y autoevaluación.
Que valoren, aprecien y practiquen las costumbres y tradiciones de su país.	Festejo.	<ul style="list-style-type: none"> • Comida. • Dulces típicos. • Pan de muerto. • Champurrado. • Atole. • Aguas de frutas. • Buñuelos. • Grabadora. • Cassettes. • Cantos y juegos. • Veladoras. • Cruces. • Calaveras. • Ropa. • Accesorio. • Historia de la tradición. 	Observación directa y autoevaluación. Expresión oral. Los niños expresarán a los invitados y participantes los conocimientos adquiridos durante el desarrollo del proyecto.

VI. ANÁLISIS DE LA CONGRUENCIA INTERNA DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA.

La presente propuesta pedagógica muestra una correlación en su contenido, con respecto a los fundamentos en los cuales se sustenta; empezando por lo filosófico cuya epistemología hace referencia a la naturaleza del conocimiento siendo ésta la del materialismo dialéctico en donde se busca la aproximación al conocimiento por medio de una actividad de construcción y confrontación, tomando en cuenta la realidad bio-psíquica social del individuo; en base a una interacción constante entre sujeto y objeto, por medio de la cual ambos son transformados.

Lo anterior, tiene correspondencia con los fundamentos psicológicos que se han seleccionado en el presente trabajo didáctico, los cuales emanan de la teoría psicogenética de Jean Piaget, ya que ésta concibe al niño también desde tres aspectos: el biológico, el psicológico y el social, por lo que le da al sujeto un papel activo, capaz de construir su propio aprendizaje y al conocimiento un carácter de inacabados, propiciador de nuevos aprendizajes.

Así es como se abordan, fundamentos pedagógicos que tengan relación con los preceptos ya señalados, recurriendo para ello a la teoría operatoria, la cual conceptualiza el aprendizaje como proceso dialéctico y de construcción que pasa por momentos de ruptura y reelaboración que conduce a un constructivismo en la enseñanza, por medio de un nuevo enfoque educativo como es la didáctica crítica en la cual el sujeto ha de operar sobre el conocimiento de una manera, no sólo activa, sino reflexiva y crítica, superando la acumulación de conocimientos, por la aplicación de éstos en la vida diaria.

Es así como la congruencia de los fundamentos señalados encuentra su operatividad en las estrategias metodológicas, por lo que se recurre a un modelo de planeación que tome en cuenta de manera crítica todos los elementos que participan en el proceso enseñanza-aprendizaje, en donde los objetivos responden a las expectativas teóricas ya señaladas, seleccionándose las técnicas y los recursos adecuados a la naturaleza del contenido académico que promuevan la participación individual en equipo y colectiva, propiciando la discusión y la confrontación de ideas, como la toma de decisiones en común.

Para evaluar la educadora, emplea la observación y el registro de las actitudes asumidas por el alumno en cada momento de su proceso de aprendizaje por lo que la evaluación que considera es la ampliada, ya que ésta centra más su atención en dicho proceso que en el producto del mismo.

VII. ANÁLISIS DE LA METODOLOGÍA UTILIZADA

PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA

Para llevar a efecto la elaboración de la presente propuesta pedagógica, se utilizó principalmente la experiencia docente, para detectar y definir el problema como objeto de estudio ya que se considera, es la referencia más segura para percibir situaciones problemáticas de aprendizaje.

Posteriormente de haber detectado y seleccionado el objeto de estudio, relacionado a la dimensión social, fue posible delimitarlo al aspecto o contenido de las costumbres y tradiciones mexicanas para buscar y encontrar soluciones adecuadas al problema, implementando estrategias didácticas que favorezcan, el proceso enseñanza-aprendizaje, así como el logro de los objetivos preestablecidos y para transformar además las acciones de los alumnos al adquirir por sí mismos la construcción del aprendizaje.

La organización y planeación de las actividades que se efectuaron para la elaboración de ésta propuesta, surgieron de la participación activa de un excelente asesor del área de lo social, que colaboró como guía del taller-seminario, proporcionando sugerencias de la forma en que se podía realizar el desarrollo de la misma, correspondiendo por lo tanto a los integrantes del equipo de maestros-alumnos efectuar y llevar la redacción del o los puntos acordados por la siguiente reunión en la que se expuso, confrontó y se intercambiaron opiniones e ideas propiciándose la interacción, el análisis crítico y la reflexión entre los miembros del mismo y el asesor. Igualmente, se dió la oportunidad de hacer observaciones y anotaciones sobre los trabajos leídos y analizados, para enriquecerlos y lograr realizar una eficiente propuesta; después se

reelaboraron los escritos tomando en cuenta las advertencias previas y se entregó al asesor quien lo revisó e hizo observaciones y comentarios personales.

En lo referente a la estructura de la citada propuesta se acudió a la investigación documental consiguiendo elaborar diversas fichas textuales y bibliográficas que sustentaron y enriquecieron la problemática planteada, así como la experiencia docente, empleando para el análisis de las lecturas, el método de la hermenéutica crítica, ya que por sus características responde mejor a un trabajo de tipo didáctico como el presente en donde es muy importante la reflexión y la confrontación del investigador entre la teoría y la práctica, pues lo ubica en la realidad de los hechos con su realidad misma.

Cabe expresar además, que para garantizar la elaboración a tiempo del presente trabajo se recurrió a un cronograma de carácter flexible donde se establecieron fechas de término de los diferentes capítulos que conforman la propuesta pedagógica.

Considero que es significativo revelar que la experiencia vivida en equipo favoreció en gran medida la realización de la presente propuesta, siendo uno de los elementos determinantes para el logro de la misma. Además se tuvo la oportunidad de comprobar lo valioso que resulta el uso de este tipo de dinámicas en los procesos educativos.

VIII. POSIBLES RELACIONES DE LA PROPUESTA CON PROBLEMAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE OTROS CAMPOS

El problema objeto de estudio de la presente propuesta pedagógica que se desarrolla en el campo de lo social, guarda estrecha relación con problemas de enseñanza-aprendizaje de otros campos al momento de atender los bloques de juegos y actividades en el desarrollo de los proyectos en el nivel preescolar, así como al cuidar favorecer los aspectos de las dimensiones afectivas, social, intelectual y física del desarrollo integral de los alumnos de manera equilibrada.

Aunque se contempla que los bloques se relacionan en forma predominante con un aspecto de desarrollo, éstos conservan enlace y vínculo con otros aspectos. Dichos bloques de juegos y actividades proporcionan sugerencias de contenidos y propósitos educativos que son adecuados para favorecer el proceso enseñanza-aprendizaje que se refiere al conjunto de conocimientos, hábitos, destrezas, actitudes y valores que los niños construyen a partir de su propia acción y reflexión en relación directa con sus nociones previas.

De la misma manera, esta propuesta se enlaza con el bloque de sensibilidad y Expresión Artística, al momento que el alumno establece relaciones con sus compañeros, con otras personas, y con el medio que le rodea; también al tener la posibilidad de comunicarse y expresarse personalmente, utilizando el lenguaje verbal, la representación gráfica, musical y corporal, empleando diversos materiales a través de diferentes técnicas, favoreciendo así su creatividad, imaginación, las nociones temporales y espaciales, y de esta forma su desarrollo intelectual, emocional y la percepción que tiene del mundo circundante, al actuar en las entrevistas, en el interrogatorio, en la exposición del altar

de muertos, en las actividades de cantos y juegos, el friso y en el festejo de la tradición del día de muertos.

El enlace que sostiene el referido contenido objeto del estudio con el bloque de psicomotricidad, se da en todas las acciones, juegos y actividades que implican movimientos y desplazamientos corporales, factibles para que el alumno experimente y descubra sus posibilidades de expresión y manifestaciones motrices, sensitivas y emocionales para alcanzar también la construcción de las nociones espacial y temporal.

Asimismo, la conexión que cuida con el bloque de juegos y actividades de matemáticas se aprecia en las experiencias que tienen los educandos al interactuar con los objetos, personas y sucesos de la vida cotidiana para descubrir y establecer semejanzas y diferencias de sus características y poder ordenarlas de acuerdo a un criterio, por lo que al llevar a cabo el proyecto de las costumbres y tradiciones mexicanas, los niños reunirán diversos objetos, los cuales tendrán la oportunidad de manipularlos para clasificarlos o seriarlos de acuerdo a las particularidades de su forma, tamaño, color, etc., así como compararlos para que a la vez conciban la construcción del concepto numérico. Este bloque también se favorece cuando el niño participa ordenando la secuencia de las acciones del proyecto realizado.

El bloque de juegos y actividades relacionadas al lenguaje tiene correspondencia con todos los campos de enseñanza-aprendizaje ya que su principal función es la comunicación a través de la expresión oral y escrita. Por lo que el vínculo que mantiene el objeto de estudio de esta propuesta con dicho bloque es al proporcionarle al escolar un ambiente alfabetizador, lleno de experiencias que enriquezcan los conocimientos previos y promuevan el lenguaje como un recurso de gran valor cultural logrando que los niños participen expresando, comunicando, haciendo narraciones, descripciones, diálogos,

discusiones, preguntando y dando respuestas o soluciones a problemas a través de las actividades planteadas en el plan general, así como en las situaciones de aprendizaje. Asimismo, en las oportunidades que tenga el alumno de emplear el uso de códigos signos y grafías al elaborar el friso y los permisos para la visita, se estará promoviendo las experiencias educativas y produciendo el lazo de unión entre el objeto de estudio de esta propuesta y el bloque de lenguaje.

IX. PERSPECTIVAS DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA

Con la presente propuesta pedagógica se pretende propiciar el análisis crítico y reflexivo en los alumnos, padres de familia y en los miembros de la comunidad, sobre las costumbres y tradiciones que están festejando para lograr un cambio en sus conductas y creencias con la finalidad de que valoren, aprecien, respeten, apropien y practiquen aquellas que corresponden a su cultura.

Asimismo, se desea donar esta propuesta a la biblioteca del Jardín de Niños Club Rotario Matamoros Sur para motivar a las educadoras que laboran en él a que transformen sus prácticas educativas, utilizando la enseñanza objetiva, promoviendo alumnos activos, autónomos, críticos, analíticos y reflexivos que operen sobre el objeto de estudio para que logren la apropiación del aprendizaje y de ésta manera elevar la calidad de la educación preescolar.

Otra perspectiva de este trabajo es pretender que las estrategias metodológico-didácticas que se plantean en esta propuesta sean una alternativa de solución al problema referido en el campo de lo social.

CONCLUSIONES

- Es imprescindible que la educadora guíe, promueva, oriente y acrecente las experiencias de los alumnos, propiciando la interacción del mismo con el objeto de conocimiento, originando además el análisis y la reflexión crítica para lograr la construcción del aprendizaje.
- Es importante que la planeación y organización de las actividades de enseñanza-aprendizaje, tengan la naturaleza de ser flexible y con apertura a nuevas propuestas, así como partir de los intereses y necesidades de los alumnos.
- El docente debe ser un profesional consiente al seleccionar y emplear los recursos didácticos cuidando que éstos sean adecuado al contenido, a los propósitos que se desean, a las características del grupo, al contexto social y escolar, para motivar el interés de los niños y favorecer el proceso educativo.
- Es fundamental que la educadora atienda los bloques de juegos y actividades en el desarrollo de los proyectos en forma equánime y correlativa para favorecer el proceso de las dimensiones afectiva, social, física e intelectual.
- Es indispensable contar con el apoyo, participación y cooperación de los padres de familia en el proceso de socialización para que los alumnos aprendan valores, actitudes y hábitos para convivir y formar parte de un grupo social.
- Es conveniente utilizar la evaluación ampliada en el nivel preescolar, ya que ésta busca valorar los conocimientos y aptitudes de los niños de manera global, interesándose en las experiencias que han apoyado a lograr los propósitos establecidos.

- Es importante que exista una vinculación entre Jardín de Niños y la comunidad para lograr transmitir las costumbres y tradiciones del Jardín, región y del país.
- Que como parte fundamental del proceso educativo, el docente debe conocer y analizar el sustento teórico que le permita conocer los aspectos más relevantes del desarrollo del niño, para poder guiar, promover y coordinar dicho proceso.
- Que para producir una modificación en las conductas y creencias de los alumnos referente al contenido objeto de estudio de esta propuesta, es necesario que los padres de familia adquieran principalmente dicha transformación.
- Es esencial promover el trabajo en forma individual, en equipo y grupal para favorecer el proceso de socialización.
- Que la educadora promueva el juego simbólico en el Jardín de Niños para contribuir con el desarrollo psíquico, físico, social y afectivo del alumno.

BIBLIOGRAFÍA

BUENFIL, Burgos, Rosa Nidia, "Condiciones finales sobre lo educativo", en Antología Problemas de Educación y Sociedad en México, UPN, México, Talleres de WINKO impresores, S.A. de C.V., 1988, 145 pp.

HEREIDA, A. Berta, "La evaluación ampliada", en Antología Evaluación en la Práctica Docente, UPN, México, Talleres de Artículos Gráficos de México, S.A., 1993, 335 pp.

KAMIL, Constance, "Principios Pedagógicos derivados de la teoría de Piaget", en Antología Teorías del Aprendizaje, UPN, México, Talleres de Impre Roer, S.A. de C.V., 1988, 450 pp.

LUKARELLI, Elisa, "Planificación Curricular" en Antología Planificación de las Actividades Docentes, UPN, México, Talleres de GRAFOMAGNA, S.A. de C.V., 1993, 230 pp.

MORENO, Montserrat "La Pedagogía Operatoria", en Antología Contenidos de Aprendizaje, Plan 79, UPN, México. Talleres de Impre Roer, 1979, 276 pp.

NOLASCO, Margarita, "La Familia Mexicana" en Antología Problemas de Educación y Sociedad en México, UPN, México, Talleres de WINKO Impresores, S.A. de C.V., 1988, 145 pp.

PAIN, Sara, "Análisis de Aprendizaje" en Antología Teorías del Aprendizaje, UPN, México Talleres de Impre Roer, S.A. de C.V. 1987, 366 pp.

PIAGET, Jean, "Estudios de Psicología Genética" en Antología Desarrollo del Niño y Aprendizaje Escolar, UPN, México, Talleres de Impre Roer, S.A. de C.V., 1987, 366 pp.

PÉREZ, Juárez Esther C., "Problemática General de la Didáctica" en Antología la Sociedad y el Trabajo en la Práctica Docente II, UPN, México, Talleres de Grafomagna, S.A. de C.V., 1993, 291 pp.

ROSENAL, M. Y LUDIN, P., "Sujeto y Objeto", en Antología Teorías del Aprendizaje, UPN, México, Talleres de Impre Roer, S.A. de C.V., 1988, 450 pp.

S.E.P. "Programa de Educación Preescolar" Libro 1 en Antología Desarrollo del Niño y Aprendizaje Escolar, UPN, México, Talleres de Impre Roer, S.A., 1987, 366 pp.

S.E.P. Artículo 3o. Constitucional y Ley General de Educación, México, Talleres Populibro, S.A. de C.V., 1993, 94 pp.

S.E.P. Bloques de Juegos y Actividades en el Desarrollo de los Proyectos en el Jardín de Niños, México, Talleres de Grafomagna, S.A., 1993, 125 pp.

S.E.P. Perfiles de Desempeño para Preescolar, Primaria y Secundaria, México, Talleres Artículos Gráficos de México, S.A., 1991, 90 pp.